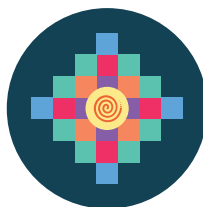


Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.518 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 36 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

NO APROBAR CRÉDITOS PUEDE GENERAR CRISIS, QUE ES LO QUE BUSCA EVO PARA FRENAR LAS ELECCIONES, DIJO

Lucho: La derecha **"saborea"** un triunfo que puede frustrarse por una convulsión

✓ Acusó al exmandatario de **traicionar** acuerdos y poner en riesgo al Gobierno y la economía.

✓ Reveló que Morales ignoró **advertencias** sobre problemas en exploración petrolera.

✓ Rechazó que se pretenda la **inhabilitación** de cinco autoridades candidatas.

✓ Convocó a las próximas **gestiones** a no detener el proceso de industrialización.

P.10-17



EL ESTADO LANZA EL PLAN CONTRA LAS QUEMAS FORESTALES DENOMINADO 'EN DEFENSA DE LA VIDA'

Drones térmicos y monitoreo satelital para combatir incendios

P.3

// FOTO: PRESIDENCIA

El Tribunal Electoral denuncia el intento de **inhabilitar** a cinco aspirantes presidenciales

P.9

Golpe fallido: Arce asegura que el 26 de junio será recordado como el día en que el pueblo defendió la democracia

P.7

Ejecutivo coincide con S&P en que la **polarización política y el bloqueo legislativo** incidieron en la baja de la calificación de riesgo

P.5

Reportan el tercer caso de sarampión en La Paz y Salud prohíbe las aglomeraciones en colegios y control de carnet de vacunación para viajes

P.2

Sociedad

SUMAN TRES EN EL DEPARTAMENTO

La Paz confirma el primer caso de sarampión en un niño de 10 años

Más de 100 brigadas hacen el bloqueo vacunal en la zona de residencia.

• Javier Prado

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz confirmó ayer el primer caso de sarampión en el municipio paceño, con lo que se eleva a tres el total de contagios en el departamento. Los dos primeros casos se registraron en la ciudad de El Alto.

La nueva infección corresponde a un niño de 10 años que presentó síntomas en su unidad educativa. Si bien se descartó que el contagio haya ocurrido en el colegio, el nexo epidemiológico aún está en investigación.

La autoridad sanitaria informó que el paciente se encuentra estable y que sus contactos ya fueron identificados y están bajo observación.

“Eso implica reforzar la vigilancia epidemiológica, bloquear el foco y continuar

// FOTO: CREDITO DE FOTO



Sedes de La Paz confirmó ayer el primer caso de sarampión.

con las brigadas de vacunación de forma masiva”, indicó el jefe de la Unidad de Epidemiología del Sedes La Paz, Javier Mamani, en conferencia de prensa.

BRIGADAS

Ante este nuevo caso, más

de un centenar de brigadas fueron desplegadas para el bloqueo vacunal en la zona de residencia del menor.

Las autoridades sanitarias y educativas reiteraron el llamado a los padres de familia a garantizar que sus hijos cuenten con la vacuna SRP

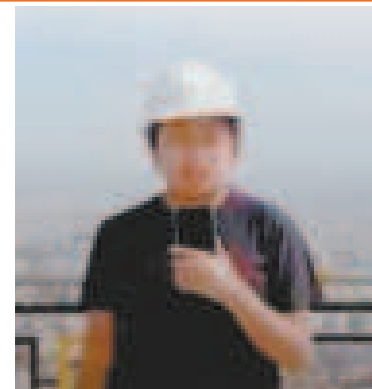
(sarampión, rubéola y paperas), que es gratuita y está disponible en todos los centros de salud.

CAMPAÑA

La campaña masiva de vacunación intensificada se aplica desde el 23 de junio y se extenderá hasta el 4 de julio en todo el departamento.

También se dispuso el control del carnet de vacunación en terminales interprovinciales, interdepartamentales y aeropuertos, como medida de prevención frente a la alta transmisibilidad de esta enfermedad viral.

Los primeros dos casos confirmados en La Paz corresponden a un adolescente de 16 años y a una bebé de nueve meses, ambos en El Alto. Aunque Santa Cruz continúa siendo el departamento con más notificaciones, el aumento de casos en el occidente del país ha encendido las alertas de las autoridades sanitarias.



Valeria Yorley Gutiérrez Quiroz.

Una boliviana hará historia al llegar al Polo Norte

• Ahora El Pueblo

Por primera vez en la historia, una estudiante boliviana participará en una expedición al Polo Norte a bordo de un rompehielos nuclear ruso.

Valeria Yorley Gutiérrez Quiroz, de Cochabamba, fue seleccionada entre miles de postulantes para integrar el proyecto educativo internacional Rompehielos del Conocimiento, organizado por la Corporación Estatal Rosatom.

La final del concurso se celebró el 20 de junio en el Museo Atom de Moscú, donde se anunciaron los 65 ganadores provenientes de 21 países.

Estos adolescentes, de entre 14 y 16 años, fueron elegidos entre casi 70 mil postulantes que participaron en tres fases del certamen, centrado en ciencia, innovación nuclear y creatividad. Bolivia logra por primera vez un lugar en esta prestigiosa expedición.

Durante el proceso de selección, los participantes respondieron cuestionarios científicos, asistieron a seminarios web sobre tecnologías nucleares y presentaron propuestas audiovisuales sobre el uso de la energía atómica para mejorar la vida en sus países. Las propuestas fueron evaluadas por un jurado internacional compuesto por expertos en tecnología, navegación polar y energía nuclear.

La travesía se hará en agosto de 2025 a bordo del rompehielos nuclear ruso 50 Años de la Victoria, y conmemorará el 80 aniversario de la industria nuclear rusa y los 500 años del inicio de la exploración de la Ruta Marítima del Norte.

• Javier Prado

El Ministerio de Salud y Deportes confirmó ayer 63 casos positivos de sarampión en Bolivia, una cifra que enciende las alertas sanitarias por el rápido avance de esta enfermedad altamente contagiosa, especialmente peligrosa en niños menores de cinco años.

La declaratoria de emergencia sanitaria nacional rige desde el 23 de junio.

“Hasta hoy (ayer), 63 casos positivos de sarampión han sido confirmados en Bolivia. Esta enfermedad es altamente contagiosa y mucho más peligrosa de lo que muchos creen”, informó la ministra de

EL BROTE SE CONCENTRA EN MENORES DE CINCO AÑOS

Salud confirma 63 contagios en el territorio y urge vacunar a los niños

Salud, María Renée Castro, a través de sus redes sociales.

Castro advirtió de que, a diferencia de la varicela, el sarampión puede generar complicaciones severas como neumonía, encefalitis (inflamación cerebral), daños neurológicos irreversibles e incluso la muerte, principalmente en menores no vacunados.

“¡No confundas el sarampión con la varicela! Son enfermedades distintas, pero el sarampión está avanzando rápidamente en nuestro país”, enfatizó.

La autoridad instó a padres, madres y tutores a revisar el carnet de vacunación de sus hijos, completar el esquema de inmunización y acudir de inmediato a un centro de salud ante síntomas como fiebre alta, sarpullido, tos o enrojecimiento ocular. También pidió a la población informarse únicamente por medios oficiales para evitar rumores y desinformación.

La vacuna contra el sarampión (SRP), parte del esquema regular del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), está disponible de manera gratuita en todos los centros de salud del país. Se prioriza la inmunización de niñas y niños de entre uno y cinco años, con dos dosis: la primera a los 12 meses de edad y la segunda, un mes después, bajo un esquema acortado debido a la emergencia.



María Renée Castro

Seguridad



El equipamiento que se entregó para la lucha contra los incendios en el país.

// FOTO: PRESIDENCIA

SE LANZA EL PLAN 'LUCHO CONTRA EL FUEGO 2025'

El Gobierno trabajará en la prevención y atención de los incendios forestales

Se implementarán drones de vigilancia térmica, monitoreo satelital, sistema de teledetección, equipos especializados, entre otros.

• **Angela Marquez**

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, informó que el Gobierno trabajará en dar una respuesta rápida y estratégica en la prevención y atención de los incendios forestales con el lanzamiento del plan Lucho Contra el Fuego 2025.

“Se lanza el plan denominado en Defensa de la Vida y el Medioambiente: Lucho Contra el Fuego 2025, que propone líneas estratégicas de acción orientadas a la prevención y control de las quemaduras, respuesta inmediata a los incendios forestales, así como la restauración o reforestación de las áreas afectadas”, resaltó la autoridad.

Agregó que el plan tiene como finalidad el resguardar los derechos de la Madre Tierra.

La iniciativa considera cinco componentes principales para su implementación:

Fortalecimiento institucional; Institucionalización y promoción del manejo integral del fuego; Generación de capacidades, comunicación y sensibilización en prevención y manejo integral del fuego; Articulación y socialización de información para la atención de incendios forestales; y Restauración de ecosistemas afectados por incendios forestales.

“Ponemos en marcha un conjunto de medidas orientadas a preservar nuestro medioambiente, amenazado en esta época del año por los pavorosos incendios forestales que han impactado de manera dramática y negativa sobre nuestros bosques y campos, afectando no solo la calidad de vida humana y de otras especies, sino a la vida misma”, señaló Arce.

Entre los objetivos están el reducir la superficie de afectación por quemaduras e incendios en todo el territorio nacional,

salvaguardar la integridad de las comunidades indígenas y campesinas a través de la respuesta oportuna, conservar los recursos naturales y la biodiversidad de los bosques y sistemas de vida.

También recalcó que se deben realizar acciones conjuntas, oportunas y rápidas entre las diferentes instancias de gobierno, plataformas de medioambiente, sociedad civil y cooperación internacional.

TECNOLOGÍA

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó que en la lucha contra los incendios se incorporará el uso de tecnologías, las cuales coadyuvarán en las tareas de mitigación del fuego y emitirán alertas de posibles quemaduras.

“El plan incorpora el uso de tecnología avanzada como sistemas de teledetección, monitoreo satelital, drones de vigilancia térmica y estaciones meteorológicas automatizadas que permiten una detección

oportuna de focos de calor y condiciones críticas”, resaltó.

EQUIPAMIENTO

Novillo informó que se entregó equipamiento para Bomberos voluntarios, la Armada, Fuerza Aérea, Policía Boliviana, que consiste en carpas con capacidad para tres personas, kits de bomberos, de auxilios, linternas, mantas, generadores, tanques de agua, extintores, entre otros.

Todo el material entregado tiene un valor de Bs 3.424.424,83.

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas del Estado, Gerardo Zabala Álvarez, resaltó el compromiso de su institución e indicó que el lanzamiento del plan es un llamado a la acción y responsabilidad colectiva.

“Reafirmamos nuestro compromiso con la vida, con la naturaleza y con nuestra patria, porque el luchar contra el fuego es también luchar por el futuro”, resaltó.

“A partir del lanzamiento de este importante plan se espera reducir la superficie de afectación por quemaduras e incendios forestales en todo el territorio nacional y salvaguardar la integridad de las comunidades indígenas originarias campesinas”.

Luis Arce

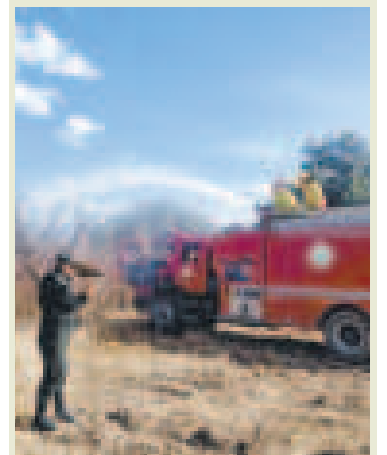
Presidente de Bolivia

Afectación de las quemaduras en 2024

El presidente Luis Arce recordó que en 2024 los incendios afectaron a más de 12 millones de hectáreas, de las cuales el 57% eran bosques y el 43% pastizales, siendo los departamentos más afectados Santa Cruz de la Sierra, Beni, La Paz, Cochabamba y Pando.

Ante esta situación, el Gobierno nacional no escatimó esfuerzos logísticos, económicos ni humanos para controlar los incendios, preservando la vida y el medioambiente, dijo.

Destacó el apoyo internacional que recibió Bolivia para lograr controlar los incendios.



Seguridad

XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL FRONTERIZA

Bolivia y Perú fortalecen lucha contra la delincuencia en la región fronteriza

Abordaron temas como el tráfico de drogas, minería ilegal, crimen organizado, lavado de activos, contrabando y seguridad cibernética.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA



Fotografía oficial de la XII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza Combifron.

• Ángela Marquez

Altos representantes de Bolivia y Perú participaron de la XII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza Combifron, con el objetivo de fortalecer la seguridad y cooperación en la región fronteriza de ambos países en la lucha contra la delincuencia.

El viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral y presidente de la Combifron-Bolivia, Augusto García, destacó la importancia de materializar los acuerdos en acciones firmes y decididas para abordar las nuevas amenazas y riesgos emergentes que atentan la seguridad y defensa de ambos Estados.

La reunión también contó con la asistencia del jefe de la División de Inteligencia del

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y presidente de la Combifron-Perú, Juan Villanueva, y otros altos funcionarios de ambos países.

“Ambos presidentes destacaron la importancia de la cooperación binacional para abordar los desafíos de seguridad en la región fronteriza y expresaron su compromiso con la consolidación de los vínculos de amistad y cooperación entre ambos países”, indica una nota de prensa.

Durante la reunión se expuso sobre temas relevantes como el tráfico de drogas, minería ilegal, crimen organizado, lavado de activos, contrabando y aspectos de seguridad cibernética, migratorios y de inteligencia en la frontera común.

El jefe de la División de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Perú, Juan Villanueva, resaltó el logro de los objeti-

vos propuestos y la consolidación de los acuerdos y entendimientos concretos y factibles que propiciarán el aumento significativo de la seguridad en la frontera común.

El encuentro binacional refuerza el compromiso de Bolivia y Perú de trabajar juntos para fortalecer la seguridad y la cooperación en la región fronteriza, abordando los desafíos comunes y promoviendo la estabilidad y el bienestar de las poblaciones fronterizas.

La XII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza Perú-Bolivia culminó con la firma del Acta correspondiente por parte de ambas presidencias, en dos ejemplares originales.

La creación de Combifron se decidió durante la II Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación 2+2, celebrada el 15 de marzo de 2013 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. En esa ocasión, los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países acordaron la formación oficial de la comisión para reforzar la seguridad en las zonas fronterizas.

La primera reunión ordinaria tuvo lugar en noviembre de 2013 en Lima, consolidando así la nueva estructura bilateral.

En octubre de 2020 se realizó la VIII reunión ordinaria, de manera virtual debido a la pandemia, acordando la lucha contra el crimen transnacional.

PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN

Efectivos policiales se capacitan en primeros auxilios psicológicos

• Ángela Marquez

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, inauguró el taller de Primeros Auxilios Psicológicos para que los efectivos policiales se capaciten y puedan brindar un mejor servicio a la población.

“Es importante que ustedes puedan contar con conocimientos en primeros auxilios psicológicos para que puedan ofrecer el apoyo emocional inmediato, reducir el nivel de angustia en el cual se enfren-

tan las personas, brindar seguridad, pero, principalmente, contribuir a un ambiente de confianza y calma”, dijo la autoridad en el acto.

Agregó que cuando los efectivos policiales tengan contacto directo con la población en situaciones de conflictividad, de crisis, de emergencia, conflictos sociales, accidentes de tránsito, desastres naturales, hechos de violencia, entre otros, puedan reaccionar de una manera adecuada para contener a las personas.

Resaltó que es importante reforzar y trabajar con la salud mental de los efectivos, para

que, de esa manera, brinden una buena atención.

“Un efectivo policial también está sujeto a situaciones de estrés, en las cuales uno también necesita tener las herramientas y los instrumentos, no solo para que uno pueda tener y controlar la situación, sino para que pueda transmitir esto hacia los demás”, indicó.

El taller en primera instancia se enfocará a fortalecer y trabajar en los primeros auxilios psicológicos de los efectivos policiales y, posterior a ello, se aprenderá el cómo deben actuar en cualquiera de las situaciones antes mencionadas.



El Ministro de Gobierno inauguró el taller de Primeros Auxilios Psicológicos.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Economía

• Angélica Villca Ugarte

El Ministerio de Economía comunicó que concuerda con la calificadora Standard & Poor's (S&P) en que la polarización política y el bloqueo de la Asamblea Legislativa son factores determinantes en la rebaja de la calificación de riesgo de Bolivia de CCC+ a CCC-.

S&P redujo la calificación soberana del país desde CCC+ a CCC-, con perspectiva negativa, argumentando que el estancamiento político y un Legislativo opositor limitan la capacidad del Gobierno para asegurar financiamiento externo y mantener la estabilidad económica.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, destacó que el informe de S&P reconoce un aspecto que el Gobierno advirtió desde hace más de dos años y medio. “Uno de los elementos que hay que señalar del informe es la ingobernabilidad política (...). Ahora lo ratifica el informe de Standard & Poor's como un elemento sustancial”.

Subrayó que la polarización política tuvo un efecto directo en la economía. “Quienes creen que política y economía van por caminos separados, no entienden cómo funciona la sociedad”, dijo la autoridad en rueda de prensa.

S&P Global Ratings incluyó en su análisis los argumentos del Gobierno boliviano para explicar la situación económica del país. En su informe consideró aspectos como “las intensas divisiones

SON LA DIVISIÓN POLÍTICA Y EL BLOQUEO LEGISLATIVO, SEGÚN S&P

Gobierno coincide con factores que causan rebaja de calificación de riesgo

La calificadora indica que el riesgo crediticio del país bajó de CCC+ a CCC-, debido a que un Legislativo opositor limita la capacidad de asegurar financiamiento externo.

políticas antes de las elecciones nacionales de mediados de agosto han limitado la capacidad del Gobierno para acceder a financiación externa y abordar los desequilibrios económicos”.

CAUSAS

El informe destaca que las tensiones políticas en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), incluyendo el boicot y el bloqueo a la gestión económica del presidente Luis Arce, son las principales causas de la baja en la calificación.

Según datos del Ministerio de Economía, pese al asedio político, al freno en la ALP para la aprobación de créditos, bloqueos de caminos por parte del evismo, incertidumbre geopolítica, altas tasas de interés en el mercado internacional, fenómenos climáticos, entre otras, el Gobierno nacional continúa realizando todos los esfuerzos para cumplir con el pago del servicio de la deuda externa.

Al 30 de abril de 2025, Bolivia cumplió con el 38% del total de la deuda pública exter-

El ministro
Marcelo
Montenegro,
en rueda de
prensa.



// FOTO: CAPTURA VIDEO

na programada para la gestión, equivalente a \$us 585 millones.

Asimismo, Economía informó que el retraso y bloqueo por parte de la ALP en la aprobación de préstamos externos, principalmente destinados a inversión pública, ocasionaron la salida neta de capi-

tales por un total de \$us 1.337 millones hasta abril de 2025.

“No obstante, el Ministerio de Economía ha realizado acciones conducentes a precautelar la sostenibilidad de la deuda con acciones de manejo de deuda relacionadas con tasas

de interés y conversiones de moneda, así como la operación de manejo de pasivos de bonos soberanos realizada en 2022, lo que ha permitido generar ahorros para el Estado y mejorar la composición de la cartera de deuda”, destacó Economía.

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, exhortó al presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Cochabamba, Zacarías Quintana, la aprobación del proyecto de ley que ratifica el convenio intergubernativo para la construcción de la doble vía Caracollo - Colomi, tramo 2B Confital - Bombeo.

“Hermano Zacarías le pido que puedan aprobar este convenio, hace tres años ha sido firmado por el gobernador y ratificado por la Asamblea, no tendría por qué estar retrasando la nueva directi-

A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COCHABAMBA

Exhortan a aprobar proyecto de ley para tramo 2B Confital - Bombeo

va de la Asamblea de Cochabamba”, dijo la autoridad.

Explicó que, el 23 de junio, envió una nota solicitando la aprobación del proyecto y su adenda, que fue suscrita entre la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

“Le he enviado esta nota para que puedan sesionar y aprobar el convenio intergubernativo para que podamos licitar la carretera Confital - Bombeo”, señaló.



El ministro Edgar Montaña dijo que el convenio fue aprobado hace tres años.

El proyecto cuenta con una inversión de \$us 224.466.538,74, financiado por dos entidades: El Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF), con el 78,41%, y la Gobernación de Cochabamba, con el 21,59%.

“Ellos (la Asamblea) deben hacer la convocatoria y sesionar este convenio intergubernativo; hemos adelantado con la CAF el financiamiento para dar luz verde a la licitación”, dijo Montaña.

La obra contará con 44,33 kilómetros de pavimento rígido, losa de 25 centímetros de espesor, cuatro carriles (dos por sentido) y la construcción del puente Vila-yaque. La construcción beneficiará a más de 28.000 habitantes de la región.

Política

•Mónica Huancollo

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Deisy Choque, anunció que el 1 de julio próximo se tratará un paquete de créditos de inversión de financiamiento externo, en el marco del consenso que se logró con jefes de bancada en la comisión especial.

Ayer, en sesión plenaria, los diputados aprobaron proyectos de ley de transferencia, a título gratuito, de terrenos y bienes inmuebles, además de un convenio entre Bolivia y Rusia para el reconocimiento mutuo de estudios y grados académicos.

La diputada Choque explicó que en la sesión de ayer no se analizó los proyectos de inversión porque la mayoría de los legisladores titulares no estaban habilitados y asumieron suplentes, pero que el martes próximo sí se retomará el tratamiento de créditos internacionales.

Afirmó que existen compromisos asumidos dentro de las reuniones de la comisión especial, que se lleva adelante bajo la dirección del presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuana.

“Es importante llevar una sesión en un escenario consolidado para la aprobación

EN EL MARCO DEL CONSENSO EN LA COMISIÓN ESPECIAL

Diputados retomará proyectos de inversión la próxima semana

Un tema pendiente es el préstamo de \$us 100 millones del Gobierno de Japón que, según el ministro de Economía, tiene avance en el Legislativo.

de créditos”, indicó. Sin embargo, lamentó que dentro de estos avances esté ausente el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez.

AVANCE

Al respecto, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, destacó el avance para que los legisladores vuelvan a debatir el crédito de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) de \$us 100 millones, que es un financiamiento de reposición por los gastos que erogó el Estado durante la pandemia de covid-19, cuyo monto es de disposición inmediata y servirá, en parte, para el voto en el exterior.

Este crédito fue rechazado en más de dos oportunidades por los asambleístas del evismo y también por los disidentes de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

Montenegro señaló que ahora se aguarda el informe de la comisión técnica para su posterior tratamiento en el pleno del Legislativo.

En la Asamblea están estancados más de 15 proyectos de inversión. Según el ministro de Economía, muchos de estos demorarán antes de ser utilizados en el país, por el trámite que se debe ejecutar antes de desembolsar el financiamiento externo.

PACTO DE UNIDAD

El vocero del Pacto de Unidad, Vidal Gómez, indicó que es urgente que la Asamblea Legislativa apruebe créditos para reactivar la economía nacional.

El dirigente también cuestionó la ausencia del presidente del Senado y sugirió que anteponga los intereses del país por encima de sus aspiraciones personales o políticas.



Una sesión del pleno de la Cámara de Diputados.

// FOTO: DIPUTADOS

EN LA 139ª SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban transferencias de predios para fortalecer áreas productivas y judicial

• Ahora El Pueblo

En la 139ª sesión de la Cámara de Diputados se aprobó proyectos de ley que autorizan la transferencia de terrenos y un bien inmueble a favor de distintas instituciones públicas, con el objetivo de impulsar el desarrollo productivo y fortalecer la institucionalidad en diversas regiones del país.

Un proyecto aprobado es el 172/2024-2025, que autoriza la transferencia, a título gratuito,

de terrenos de propiedad del municipio de Santivañez, Cochabamba a favor del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem).

En estos predios se implementará el proyecto Laboratorio de Industria Farmacéutica Boliviana (Lifab), en el Parque Industrial de Santivañez, provincia Capinota. El objetivo es consolidar una infraestructura estatal para la producción de medicamentos de calidad y a precios accesibles.

Otro es el proyecto de ley 148/2022-2023, que dispone la transferencia, también a título gratuito, de un inmueble de

la Gobernación de Oruro al Sedem, para ampliar la infraestructura de la Empresa Pública Productiva Cartones de Bolivia (Cartolbol) para fortalecer la industria del embalaje y el reciclaje de cartón en la región.

Finalmente, el pleno de Diputados dio luz verde al proyecto 445/2024-2025, que autoriza la transferencia y enajenación de un terreno a favor del Ministerio Público, para que funcione el asiento fiscal en el municipio de Sena, en Pando.

Además, se sancionó otros proyectos de ley para salud y seguridad ciudadana.



Diputados levantan la mano para aprobar proyectos de transferencia de predios.

// FOTO: DIPUTADOS

Política



Vehículos militares comandados por Zúñiga irrumpieron el ingreso al Palacio Quemado.

// FOTO: ARCHIVO

“Hoy estamos viendo que ha sacado una carta el exgeneral de División Juan José Zúñiga, la que, hermanas y hermanos, es una confesión del golpe de Estado. Ha querido sacar para lavarse la cara ante el pueblo”

Luis Arce Catacora
Presidente del Estado

• **Ahora El Pueblo**

A un año del golpe de Estado fallido protagonizado por el exgeneral Juan José Zúñiga, el presidente Arce sostuvo que el 26 de junio será recordado “como el día en que el pueblo boliviano fue a defender la democracia a plaza Murillo”.

El presidente Luis Arce evocó ayer el golpe fallido del 26 de junio de 2024 y afirmó que el excomandante del Ejército, Juan José Zúñiga, confesó, en su carta divulgada también ayer, su objetivo de interrumpir la democracia boliviana, con lo que descartó su inicial narrativa de autgolpe.

“Hace exactamente 365 días se consumaba ese golpe de Estado, ese intento de golpe de Estado a nuestro gobierno (...) y hoy estamos viendo que ha sacado una carta el exgeneral de División, Juan José Zúñiga, la que, hermanas y hermanos, es una confesión del golpe de Estado. Ha querido sacar para lavarse la cara ante el pueblo boliviano”, sostuvo el mandatario en su discurso en el 46 aniversario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en La Paz.

CARTA DE ZÚÑIGA

Hace un año, comandado por Zúñiga, un grupo de militares armados y con tanquetas tomó la tarde del 26

GOLPE DE ESTADO FALLIDO

Arce: El 26 de junio será recordado como el día en que el pueblo defendió la democracia

El Ministerio Público presentó una resolución de acusación formal en contra de 22 personas que esperan el inicio de un juicio oral.

de junio la plaza Murillo en un intento por entrar al Palacio Quemado y tomar la Casa Grande del Pueblo para asumir el control del Gobierno, un día después de que fuera comunicado de su relevo.

Ayer, Arce recordó que Zúñiga señaló, la noche del 26 de junio de 2024, que el golpe fallido era un autogolpe.

“Hoy, en su carta, desde la cárcel, es una confesión del golpe de Estado”, advirtió Arce.

Citando extractos del escrito publicado en redes sociales, Arce apuntó que Zúñiga refiere en la carta: “Hace un año, valientes soldados y militares evitamos un enfrentamiento”. El mandatario cuestionó: “¿Qué enfrentamiento? Si fue en realidad un momento en que las Fuerzas Armadas se alzaron contra el pueblo, contra un gobierno democráticamente elegido”.

El mandatario interpretó estas declaraciones como

una confesión de la intentona golpista.

Además, el exgeneral afirma: “Yo hablé lo que muchos callan, yo actué donde otros se arrodillan (sic)”. Arce consideró estas palabras como una “insubordinación” que delata al exmilitar.

“En otro pasaje, dice (Zúñiga): ‘Nosotros dimos el ejemplo en la plaza Murillo, nunca se debe apuntar al fusil’. Él confiesa que estaba con fusiles apuntando al pueblo en ese momento”, afirmó Arce.

“Dice también, en otro lugar de la nota: ‘Fue un grito, un grito de libertad, inminente e inevitable’. Había la insubordinación”, denunció.

En otra parte de su escrito, Zúñiga es mucho más claro sobre la asonda militar, cuando indica: “Oficiales y suboficiales, sargentos y soldados, que, con el alma herida, se pusieron de pie, dijeron basta al manoseo, al olvido, al uso político. Ese día, alzamos la voz por dignidad, por deber y por amor a la Patria”.

Sobre la base de esa revelación, Arce afirmó que “hubo, pues, un golpe de Estado confeso, aquí, en su nota de hoy (lo dice Zúñiga)”.

Junto con Zúñiga, otras 21 personas (entre militares en retiro y civiles) son procesadas por la fallida asonada militar. Fueron acusados por los delitos de terrorismo, alzamiento armado contra la seguridad del Estado y resoluciones contrarias a la Constitución.

JUSTICIA

El fiscal departamental de La Paz, Carlos Tórrez, informó que en el caso denominado Zúñiga, el Ministerio Público presentó una resolución de acusación formal en contra de 22 personas que esperan el inicio de un juicio oral.

“El Ministerio Público está solicitando para estos señores, que vendrían a ser estos 22 ciudadanos que ahora se encuentran en calidad de acusados. Debemos tener en cuenta que la pena máxima vendría a ser, por el delito de terrorismo, 20 años de presidio”, dijo Tórrez en conferencia de prensa.

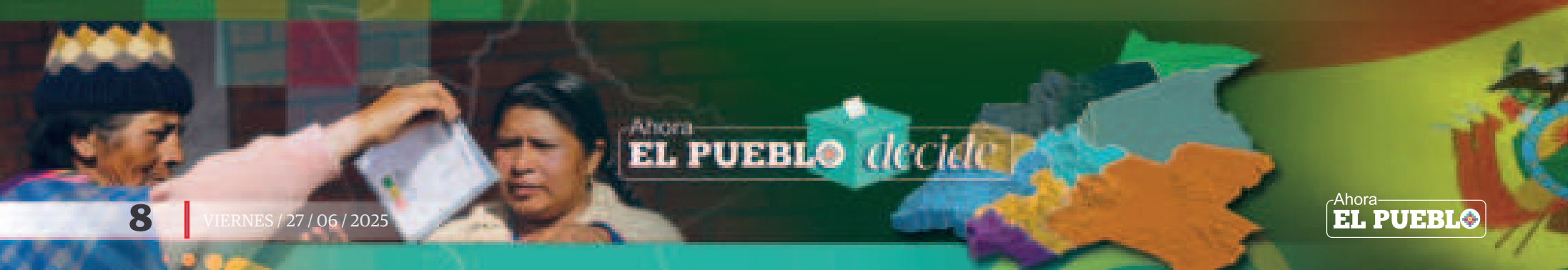
Al respecto, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, resaltó la firmeza del sistema democrático y avances en el proceso judicial contra los responsables.

“Corresponde que la Justicia determine las sanciones correspondientes en función al grado de responsabilidad de cada uno”, precisó Ríos, que destacó que el Gobierno haya continuado con su agenda.

20

AÑOS DE CÁRCEL solicitó el Ministerio Público para los acusados por el golpe de Estado fallido, imputados por el delito de terrorismo.

|||||



• Ahora El Pueblo

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó la lista de 165 recintos electorales en 33 países, donde los bolivianos en el exterior podrán sufragar el domingo 17 de agosto durante las elecciones generales.

Francisco Vargas, vocal del TSE, explicó en el programa *Asuntos Centrales* que estos lugares de votación serán publicados próximamente, acompañados de una campaña de comunicación para orientar a los votantes sobre dónde deben acudir.

Vargas también precisó que, en algunos países, los votantes no se dirigirán a las sedes diplomáticas bolivianas, sino que se habilitarán otros espacios alquilados para este fin.

Además, mencionó que se ha completado la contratación de notarios, representantes y coordinadores electorales, asegurando el pago de los sueldos correspondientes a abril, con expectativas de cubrir los salarios de mayo en los próximos días.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aclaró que el TSE es el responsable de organizar, administrar y ejecutar el proceso electoral tanto dentro como fuera del país.

PAPELETAS

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral aprobó que se impriman tres tipos de papeletas de sufragio: dos para el voto en territorio nacional (circunscripciones uninominales y circunscripciones especiales) y una para el voto en el exterior.

Los tres tipos de papeletas contarán con una franja donde estarán impresas la fotografía y el nombre de la candidata o candidato a la presidencia y el nombre de la candidata o candidato a la vicepresidencia, por cada organización política.

Adicionalmente, para las papeletas de los candidatos uninominales y especiales se incorporará una franja inferior con la fotografía de la candidata o candidato a diputado de la circunscripción correspondiente.

SE IMPRIMIRÁN 370.000 PAPELETAS DE SUFRAGIO

TSE habilita 165 recintos de votación en 33 países para bolivianos en el exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como labor apoyar en el registro de la participación democrática de los connacionales.



Una de las tres papeletas de sufragio presentada por el TSE.

// FOTO: TSE

“

En algunos países, los votantes no se dirigirán a las sedes diplomáticas bolivianas, sino que se habilitarán otros espacios alquilados para este fin”.

Francisco Vargas
Vocal del TSE

La cartografía electoral del país tiene 63 circunscripciones uninominales y siete especiales, que corresponden a circunscripciones indígena originario campesinas.

El material utilizado para las papeletas será papel bond color blanco, con impresión a full color y con las siguientes medidas de seguridad: tinta invisible, código QR, microtexto y patrón guilloché.

El TSE informó que se tiene previsto la impresión de 8.426.000 papeletas de sufragio; 8 millones de la boleta nacional; 56.000 para las circunscripciones especiales y 370.000 para el voto en el exterior.

TED Pando coordina con las FFAA y la Policía cadena de custodia

En el marco del calendario de las elecciones generales del 17 de agosto, el presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Pando, Levi Salez, sostuvo una reunión de coordinación con representantes del Comando Departamental de la Policía Boliviana y del Comando Estratégico Operativo Amazónico (CEOA), para establecer el protocolo de la cadena de custodia del material electoral aprobado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Durante la reunión, efectuada ayer en Cobija, el presidente de la institución y vocal responsable de la Unidad de Geografía y Logística Electoral (UGLE) adelantó que en la próxima reunión interinstitucional, prevista para el 16 de julio, se definirán

las fechas de capacitación sobre funciones y atribuciones de los efectivos policiales y militares que participarán en esta labor.

La cadena de custodia tiene como objetivo resguardar el material electoral en las fases de producción, traslado, clasificación, distribución y transporte al Centro Departamental de Cómputo y al Centro Departamental de Logística.

El material electoral consiste en actas electorales, hojas de trabajo, listas de personas habilitadas e inhabilitadas, formulario de verificación del correcto llenado del acta electoral, papeletas en las que la ciudadanía emitió su voto, papeletas y certificados de sufragio no utilizados y, entre otros, útiles electorales.

BUFETE DE ABOGADOS PRESENTÓ LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

TSE expresa preocupación por admisión de recurso contra 5 candidatos presidenciales

El Tribunal Supremo Electoral se pronunció por medio de un comunicado, en el que recordó la existencia de la Sentencia Constitucional 0032/2019.



Ingreso principal al Tribunal Supremo Electoral, en el barrio de Sopocachi, en La Paz.

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) expresó ayer su preocupación por la admisión de la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz de una acción de cumplimiento contra cinco candidatos presidenciales, porque atenta contra los principios electorales de preclusión y las atribuciones de esta institución.

“El Tribunal Supremo Electoral manifiesta su preocupación por la admisión de una acción de cumplimiento por parte de la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz, que atenta contra los principios electorales de preclusión y pluralismo político, y las atribuciones del Órgano Electoral Plurinacional, conferidas por la Constitución Política del

Estado”, refiere un pronunciamiento oficial del TSE divulgado por redes sociales.

ACCIÓN

La acción en cuestión pretende inhabilitar a candidatas y candidatos que participan en las elecciones generales del 17 de agosto próximo, y que actualmente ejercen cargos electivos, con el argumento de que el TSE omitió la causal de inelegibilidad previsto en el numeral 3 del Artículo 238 de la CPE.

El bufete de abogados Villarroel Miranda presentó el recurso legal para inhabilitar las candidaturas presidenciales del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, del senador Rodrigo Paz y de los alcaldes

de El Alto, Eva Copa, de Santa Cruz, Jhonny Fernández, y de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, porque no renunciaron a sus cargos para postularse.

PREOCUPACIÓN

El vocal del TSE Gustavo Ávila informó anoche a la red Bolivisión que se debe recordar a la Sala Constitucional que existe la Sentencia Constitucional 0032, vigente desde el 2019, la cual fue puesta en práctica en las elecciones generales de los años 2019, 2020 y 2021, la cual pretende ser modificada por medio de la acción de cumplimiento.

La sentencia 0032/2019 mencionada señala: “Quienes ocupen cargos electivos en general, no necesariamente deberán renunciar tres meses antes para postular a un cargo electivo”

“¿Qué pretende este abogado al hacerlo ahora? Lo único que pretende es dañar el proceso electoral, alterar el calendario electoral y no lo vamos a permitir. Estamos a 53 días de que los bolivianos y las bolivianas van a poder elegir a sus autoridades y el Tribunal Supremo Electoral va a cumplir el calendario electoral, no va a permitir ninguna alteración del mismo”, sostuvo Ávila.



Gustavo Ávila

REVISA QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS

Tribunal Electoral procesa más de 432 sustituciones de postulantes

• Ahora El Pueblo

Están siendo revisados los documentos de más de 432 personas que apuntan a remplazar a igual número de candidatos de las 10 organizaciones políticas que fueron inhabilitados o renunciaron a sus postulaciones, informó el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila.

“Hasta las 12 de la noche (del miércoles) hemos recibido más de 432 sustituciones de diferentes cargos y de las 10

organizaciones políticas, en este momento nos encontramos desarrollando el análisis de cada uno de los casos”, explicó Ávila en conferencia de prensa en puertas del TSE.

Cada una de las carpetas incluye 11 documentos de los potenciales candidatos. El TSE debe revisar cada uno de ellos con el objetivo de precautar los derechos de los ciudadanos, de los partidos políticos y de los candidatos.

Se trata de los requisitos que los aspirantes deben cumplir para postular en las elecciones generales del 17 de agosto, entre ellos el cer-

tificado de nacimiento, fotocopias de la cédula de identidad, de la libreta de servicio militar y el certificado original y actualizado de Solvencia Fiscal, extendido por la Contraloría General del Estado.

En el caso de este último documento, el vocal Ávila informó que se tiene más de 10 solicitudes, de igual número de candidatos, para que se confirme o descarte que los postulantes tienen deudas con el Estado, por lo que el TSE hizo requerimientos a distintas entidades públicas y espera una respuesta en el menor tiempo posible.



El 17 de agosto, los bolivianos acudirán nuevamente a las urnas.

El Jefe de Estado confirma que no será candidato a primer senador

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce informó que declinó su candidatura a la primera senaduría por el departamento de La Paz en representación del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP).

“Las organizaciones sociales me plantearon que no los deje y pueda ir como senador, pero entiendo que se está haciendo una reformulación en las candidaturas y ya no estaré como candidato”, señaló en entrevista con el programa *Fama, poder y ganas*, emitido desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Arce explicó que luego de su decisión de no repostularse a la presidencia del Estado, varias organizaciones sociales del MAS le solicitaron que los represente como candidato al Senado.

Sin embargo indicó que al declinar ser parte de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo constitucional, el MAS decidió reformular las listas y proceder a su sustitución. “El trámite de reemplazo ya está en marcha en el Tribunal Supremo Electoral, como lo establece la norma. En las próximas horas ya no figuraré en las listas”, anunció el mandatario.



El Presidente en una concentración.



APROBAR LOS CRÉDITOS EN LA ASAMBLEA ES “CRUCIAL”

Presidente Arce advierte que una convulsión social podría impedir que la derecha “saboree” su victoria

Independientemente del resultado electoral, de acuerdo con el mandatario, lo importante es evitar cualquier problema social y garantizar unas elecciones “pacíficas y transparentes”.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce advirtió ayer de que si los candidatos de oposición que lideran las encuestas no colaboran en la aprobación de créditos internacionales en la Asamblea Legislativa, se podría agravar la crisis económica y comprometer el abastecimiento de combustibles.

“Está en peligro lo que están saboreando”, afirmó Arce refiriéndose al posible triunfo electoral de la oposición vinculado a la capacidad del país para garantizar suministros vitales como el combustible si persiste la asfixia económica por parte de los legisladores de derecha y los que responden a Evo Morales.

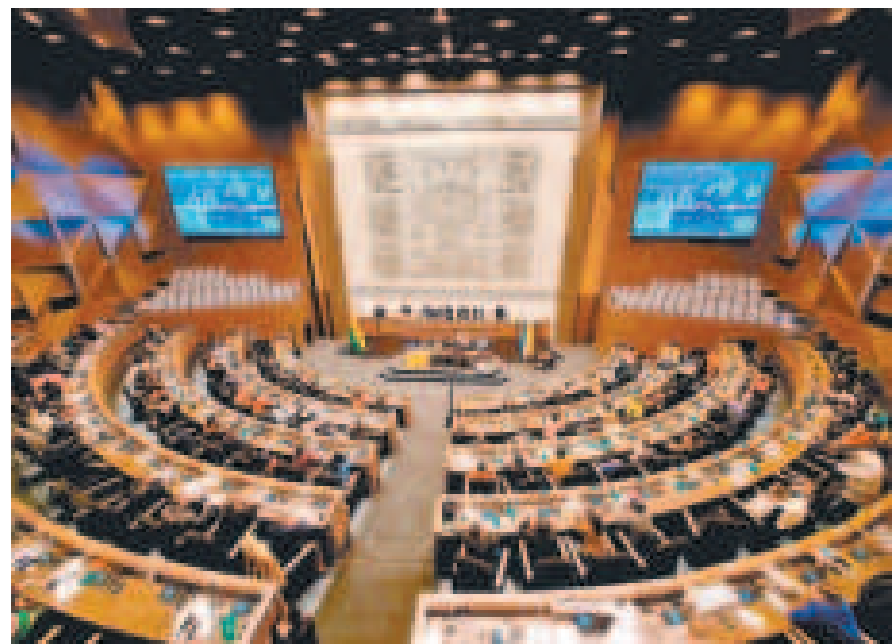
En una entrevista con el programa *Fama poder y ganas*,

emitido desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Arce destacó la necesidad urgente de colaboración legislativa para la aprobación de los créditos internacionales “estancados” desde 2023.

Lamentó que el estrangulamiento de legisladores ligados al evismo, junto a la oposición, frenó la aprobación de préstamos internacionales en las gestiones 2023, 2024 y parte de 2025.

En su opinión, el expresidente Morales se comportó como el verdadero “jefe” de la oposición parlamentaria.

El mandatario advirtió de que la falta de apoyo legislativo podría desencadenar una crisis que, según él, beneficiaría a los intereses del expresidente Evo Morales, aludiendo a la posibilidad de convulsiones sociales que podrían afectar el proceso electoral y, por tanto, las as-



piraciones presidenciales de quienes lideran las encuestas.

PAZ SOCIAL

El Jefe de Estado aseguró que su administración está comprometida con la celebración de elec-

ciones generales el 17 de agosto dentro del marco constitucional, subrayó la importancia de los diálogos convocados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para mantener la estabilidad y el orden durante el proceso electoral. ►



Bloqueo de caminos promovido por Evo Morales en 2023.

// FOTO: TSE

17

DE AGOSTO
se desarrollarán en Bolivia las elecciones generales con 10 binomios presidenciales inscritos.



► Sin embargo expresó preocupación por la postura de ciertos legisladores que han anunciado su negativa a aprobar más créditos para el país, lo cual podría afectar gravemente la economía nacional y el calendario electoral.

“Independientemente del resultado electoral, lo crucial es evitar cualquier convulsión social y garantizar unas elecciones pacíficas y transparentes”, reafirmó Arce, enfatizando en la necesidad de mantener la estabilidad institucional en un contexto de incertidumbre política y económica.

Afirmó que el plan económico de su administración, de corte socialista, comprendía el uso responsable y estratégico de estos préstamos, en función de una programación clara.

OPOSICIÓN A LA POSIBILIDAD DE POSTERGAR LAS ELECCIONES

Lucho rechaza el intento de inhabilitación de cinco autoridades candidatas: “El país necesita certezas”

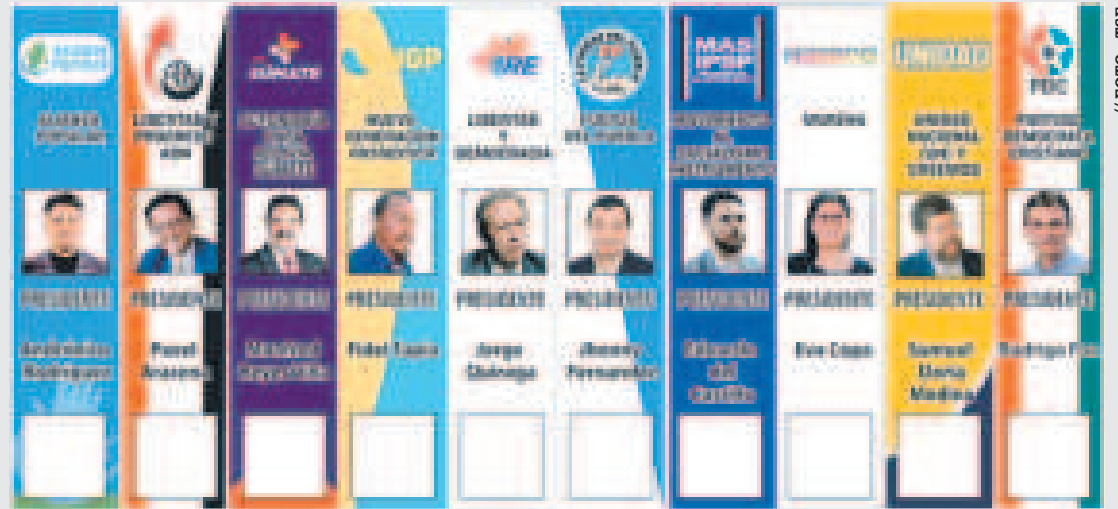
• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce dijo que no comparte la posibilidad de inhabilitar a cinco autoridades que buscan participar en las elecciones generales.

“Ya no estamos para ese tipo de cosas, el país necesita certezas, no sé quiénes están detrás y este es un atentado contra la propia población”, señaló ayer en el programa *Fama, poder y ganas*, emitido desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El bufete de abogados Villarroel Miranda presentó el martes una solicitud formal ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para inhabilitar a las autoridades que buscan participar en las elecciones generales sin haber renunciado previamente a sus cargos, tal como lo exige la Constitución Política del Estado.

La demanda incluye al presidente del Senado, Andrónico Rodríguez; al senador Rodrigo Paz; a la alcaldesa de El Alto, Eva Copa; y a los alcaldes de Santa Cruz



// FOTO: TSE

Papeleta con la ubicación de los candidatos.

y Cochabamba, Jhonny Fernández, y Manfred Reyes Villa, respectivamente.

“No comparto ese tipo de situaciones”, remarcó el mandatario al precisar que su administración ha enfrentado problemas sociales con el objetivo de “devolver al pueblo boliviano lo que nos dio: democracia”.

BINOMIOS

El TSE habilitó a los 10 binomios presidenciales que se inscribieron para las elecciones generales del 17 de agosto, entre los que fi-

guran las candidaturas de cinco autoridades electas.

El artículo 108 de la Ley del Régimen Electoral establece que, presentadas las listas de candidatas y candidatos para cualquiera de los cargos electivos, únicamente podrán sustituirse por causa de renuncia, inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente e incapacidad total, acreditados fehacientemente ante el Tribunal Electoral competente al momento de presentar la sustitución por parte de las organizaciones políticas.

La renuncia debe ser presentada por la interesada o el interesado, o su apoderada o apoderado legal.

El secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga, explicó que “en el caso específico de candidatas mujeres, además se llena un acta señalando que esta renuncia no fue por acoso o violencia política, con esto garantizamos lo que dispone la Ley 243 (contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres) y la Ley 348 (Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia)”.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce afirmó que su gobierno actuó con sacrificio y compromiso para mantener la democracia en el país, después del retorno constitucional al poder en 2020.

En entrevista con el programa *Fama, poder y ganas*, el mandatario recordó el contexto de su elección y defendió el trabajo desarrollado durante su gestión.

“Hemos enfrentado muchas cosas y hemos trabajado para darle al pueblo boliviano lo que nos dio: democracia”, declaró.

Recordó que cuando se postuló a la presidencia en 2020 lo hizo con el mandato de las urnas de “recuperar la democracia”, después del golpe de Estado de 2019.

DESTACA EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN

“Trabajamos para devolverle al pueblo lo que nos dio: democracia en el país”

“Y así lo hicimos”, afirmó.

Arce señaló que sostener la institucionalidad democrática durante estos años ha implicado “mucho sacrificio, dedicación y un compromiso firme con el pueblo boliviano”.

Destacó además que durante su gestión se brindó una respuesta estructural a la crisis económica, originada –según explicó– por el golpe, la pandemia y el contexto internacional. En ese marco, resaltó el avance del proceso de industrialización como una de las políticas clave para enfrentar la situación.



// FOTO: ARCHIVO

Más de 170 plantas industriales se están construyendo en Bolivia.



DEVELÓ DETALLES DEL QUIEBRE CON EL DIRIGENTE DEL CHAPARE

Presidente Arce: Los celos y la rivalidad llevaron a Morales a convertirse en el jefe de la oposición

//FOTO: ARCHIVO

• **Mónica Huancollo**

Celos, rivalidades con quienes veía como presidenciables, entre ellos a David Choquehuanca, y su “emborrachamiento” de volver al poder llevaron a Evo Morales a traicionar los acuerdos y a convertirse en jefe de la oposición, lo que puso en riesgo el gobierno de izquierda del MAS y a la economía, reveló el presidente Luis Arce.

El mandatario boliviano relató ayer detalles de cómo se originó la fractura con Morales en el programa *Fama, poder y ganas*, donde develó que las primeras fricciones o muestras de “celos” con el expresidente comenzaron en 2021 en Santa Cruz, en un acto de conmemoración por el Día del Trabajador, 1 de mayo.

Según Arce, ese día Morales se “desfiguró” al ver el paso de un grupo de jóvenes con una pancarta que decía “Bloque Choquehuanca”.

“Todo comienza cuando entra una pancarta, y esa pan-

carta decía ‘Bloque Choquehuanca’, que eran unos juvenzuelos, yo bromeaba a David en ese momento. ‘Claro, habías tenido tu bloque aquí en Santa Cruz’, le decíamos bromeando, pero eso lo desfiguró, porque Evo siempre lo veía a David como un rival para la presidencia”, reveló Arce.

INTROMISIÓN

El Presidente relató que Morales trató de seguir gobernando el país luego de que Arce ganó las elecciones, incluso quiso poner a algunas autoridades del Alto Mando Militar y sacar a algunos ministros. “Pero le dijimos que no”, subrayó.

Arce también comentó que en 2020 desobedeció las determinaciones de Morales, cuando el exmandatario no quiso que se vincule con la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) y el Pacto de Unidad por considerarlos “traidores”.

“Cuando empezamos la campaña en 2020, él no quería que me junto con la COB. ¿Por qué? Porque decía que eran traidores. No quería que me junto con el Pacto de Unidad. No quería ni que me junto ni con los

diputados ni con los senadores nuestros en ese momento. ¿Por qué? Porque él decía que eran traidores. ¿Con quién iba a hacer la campaña? Fue la primera desobediencia”, recordó.

ACUERDO INCUMPLIDO

Sin embargo, el distanciamiento se ahondó con el expresidente Morales en agosto de 2022. Ese año Arce, Morales, el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani, el titular del Senado, Andrónico Rodríguez, y Gerardo García, la dirigencia del Pacto de Unidad y otros asistieron a una reunión para limar asperezas y acordar no hablar de candidaturas sino hasta 2024.

Días después, el acuerdo fue incumplido por Morales, cuando el 19 de agosto de 2022 Mario Cronenbold lanzó la campaña prematura del expresidente.

“Evo incumplió y se lo dijimos. No teníamos que hablar de candidaturas sino hasta 2024 y por eso tuvimos el distanciamiento y ahí notamos que Evo solo quería volver a ser candidato”, lamentó el Presidente.

Apuntó a que en la reunión se dejaron las cosas cla-

ras y entre estas no estaba la repostulación de Morales a la presidencia.

Esas posturas derivó después en el bloqueo de créditos en la Asamblea Legislativa, que se ahondó en 2023 y 2024.

Arce consideró que Morales estaba “emborrachado” por volver a ser presidente y sentía “celos” de cualquier adversario que veía como presidenciable, entre estos al actual mandatario luego de conocer su alto porcentaje de aceptación en la población.

“Por el capricho de ser candidato puso en riesgo no solo al Gobierno de izquierda, un gobierno de su propio partido político que representaba a las mayorías nacionales, sino también puso en riesgo la economía de las y los bolivianos”, cuestionó.

PRINCIPAL OPOSITOR

En su afán de volver al poder, el expresidente Morales se convirtió en el “jefe” de la oposición al Gobierno en la Asamblea Legislativa, acto que fue secundado por los partidos de derecha de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, indicó.

“Todo lo que decía el evismo era secundado por Creemos y Comunidad Ciudadana. Hacían todo lo que Evo decía”, añadió.

El “sabotaje” económico es uno de los asedios más grandes que sufrió el actual Gobierno nacional, además de bloqueos de caminos, intentos de romper el orden constitucional y la asonada del 26 de junio de 2024.

Arce aseguró que pese a este “bloqueo económico” se hizo todo para sostener la economía del país, como resolver los problemas estructurales del país y, por ello, no se siente “frustrado”.

1

DE MAYO DE 2021, Evo Morales se “desfiguró” cuando vio una pancarta que decía “Bloque Choquehuanca”, en Santa Cruz.



“*Nunca dijimos que Evo Morales era el mejor presidente, porque había fallas. Nosotros estuvimos de acuerdo con la nacionalización. Va a ser un error otra vez la privatización.*”

“*En varias oportunidades trató de poner a autoridades del Alto Mando Militar (...) Él quería decirnos desde el trópico qué teníamos que hacer(...) y nosotros le dijimos que no.*”

“*Evo incumplió y se lo dijimos. No teníamos que hablar de candidaturas sino hasta 2024 y por eso tuvimos el distanciamiento, y ahí notamos que Evo solo quería volver a ser candidato.*”

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

“Bolivia no tendría hoy problemas de dólares y combustible si se hubieran aprobado los créditos”

Si la oposición en la Asamblea Legislativa hubiera aprobado créditos a tiempo, hoy Bolivia no estaría pasando por problemas de abastecimiento de combustibles ni de dólares en el mercado nacional, aseguró el presidente Luis Arce.

“Han estrangulado tanto la economía en la Asamblea que eso empezó a repercutir en el bolsillo de la gente, en la economía. Lo que se vivió en 2024 fue la profundización de la política que derivó en que el país esté así”, lamentó Arce.

De acuerdo con analistas, como Susana Bejarano, Bolivia sufrió una prematura electoralización por parte de Evo Morales, lo que afectó a la economía nacional.

Arce cuestionó la demora en la aprobación de créditos de inversión por parte de la oposición. Recientemente se conformó una comisión especial entre el Legislativo y el Ejecutivo para aprobar proyectos prioritarios.

El Presidente dijo que esta iniciativa llega a destiempo al país y que no resolverá los problemas de manera inmediata. Por ejemplo, con el crédito de \$us 250 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sancionado en el Senado luego de seis meses de espera. Este solo se desembolsará cuando haya emergencias por desastres, apuntó. “Estamos a destiem-

po para aprobar créditos, por eso nosotros programamos los créditos con tiempo, no es cuestión de caprichos. El de 250 millones de dólares es un crédito contingente que solo se usa en situaciones de desastres, no ingresa ahora”, remarcó el Jefe de Estado.

El mandatario recordó que alertó sobre la actual situación económica si no se aprobaban créditos de financiamiento externo, pero no escucharon las advertencias y ahora los bolivianos pagan por “intereses políticos”.

“Se los dijimos, ellos tenían la posibilidad de que esto no suceda”, remarcó.

Arce detalló que en la Asamblea están paralizados los dos contratos para la industrialización del litio de \$us 2.000 millones, de la planta de zinc, con \$us 350 millones y otros que afectan directamente a la economía.

Actualmente, el país necesita \$us 1.800 millones para la compra de combustible hasta diciembre, monto con el que no cuenta el país, señaló.

En el Senado, desde enero, solo se sancionaron dos créditos, uno de \$us 75 millones y el más reciente de \$us 250 millones para la atención de riesgos adversos y desastres naturales, respectivamente.

Sin embargo, restan más de \$us 1.600 millones que deben ser destinados a obras viales, educativas y agrícolas.



Una sesión “bochornosa” en la Asamblea Legislativa por parte de los evistas.



Un cartel que indica la nacionalización de los hidrocarburos.

SEGÚN EL JEFE DE ESTADO

Evo era consciente de la falta de exploración

• **Mónica Huancollo**

El presidente Luis Arce develó, en una entrevista, que Evo Morales estaba consciente de los problemas de exploración petrolera durante los más de 13 años que administró el país. Aseguró que le advirtió del tema, pero él nunca respondió y no hizo caso.

El presidente Arce expuso que la inversión en exploración petrolera debió ejecutarse desde la nacionalización de los hidrocarburos, pero es algo que le faltó al gobierno de Morales.

Relató que todos los años, cuando era ministro de Economía, se exponía y se le advertía al expresidente Morales y al exvicepresidente Álvaro García Linera sobre el declive de la rentas petroleras y la disminución de los recursos del Impuesto Directo de los Hidrocarburos (IDH), pero “no se hizo caso”.

Reiteró que los problemas económicos por la baja petrolera y el “descuido de la nacionalización” los expuso en reuniones y ante el propio Morales.

“Le dije al propio Evo. No hiciste exploración, y nosotros lo vamos a hacer. Él estaba consciente del problema”, relató el mandatario.

Sin embargo, el expresidente del país “nunca respondió porque no exploró”, comentó en el programa *Fama, poder y ganas*.

Dejó en claro que nunca se afirmó que Morales era el “mejor presidente”, porque había fallas y uno era el “descuido de la nacionalización”.

El mandatario destacó la recuperación para el Estado de los hidrocarburos, pero ahora sería “un error privatizar otra vez” estos recursos.

“*Le dije al propio Evo. No hiciste exploración y nosotros lo vamos a hacer. Él estaba consciente del problema.*”

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce ratificó ayer que la industrialización, impulsada por su Gobierno, es la respuesta estructural para la economía del país. Solicitó a los siguientes gobernantes que no la modifiquen, ya que es la “gran oportunidad” para que Bolivia sea productiva.

Como ejemplo mencionó que la industrialización del litio debe apresurarse para aprovechar el mejor momento del precio internacional del carbonato de litio.

En una entrevista con el programa radial digital *Fama, poder y ganas*, el Jefe de Estado explicó que durante su Gobierno se ha ido dando una respuesta estructural para los problemas de la economía del país, con la industrialización de recursos naturales y la sustitución de importaciones. Solicitó al próximo Gobierno que no se cambie esa solución.

“Creo que lo estamos haciendo. Esa respuesta estructural que no se la cambie, que no se la modifique. La industrialización del país es el único camino, no hay otro camino, no hay cuentos y cantos de sirena que vayan a entorpecer lo que Bolivia tiene que hacer. Tenemos la gran oportunidad de ser un país productivo, industrializado, y tenemos todo el potencial para hacerlo. Así que no desperdiciemos esta oportunidad”, explicó.

El gobierno de Luis Arce impulsa el proyecto de industrialización con la construcción de más de 170 plantas procesadoras



PIDE A LOS FUTUROS GOBERNANTES NO MODIFICARLA

Lucho Arce: La industrialización es la respuesta a la economía del país

2.000

MILLONES DE DÓLARES

invertirán las empresas rusa y china para la industrialización del litio boliviano.



de recursos naturales estratégicos, distribuidas en todo el país.

La industrialización busca aprovechar los recursos del país (como el litio, el hierro, hidrocarburos y los productos agrícolas) para crear industrias bolivianas, generar más empleos, fortalecer la economía y romper con la dependencia de exportar materias primas. Esta estrategia forma parte de una visión de

desarrollo más soberana y orientada al largo plazo.

Según un reciente reporte oficial, del total 36 plantas ya fueron entregadas y se encuentran operando, mientras avanza la construcción de las demás.

LITIO

El presidente Arce cuestionó ayer que dos contratos firmados con una empresa china y con una rusa, que prevén una inversión de \$us 2.000 millones para la industrialización de este recurso, se encuentran estancados en la Asamblea Legislativa.

“Nosotros lo venimos denunciando ya hace rato, no solamente son los créditos (externos), son 2.000 millones de dólares de la industrialización del litio, que están esperando ser aprobados”, recordó.

Afirmó que este tema es urgente y principal debido a la necesidad de comenzar este proyecto para lograr la producción de carbonato de litio y aprovechar los precios internacionales altos del material.

“Se va a acabar el tiempo de litio. Si no apresuramos este

tema del litio, no vamos a llegar a tiempo cuando el precio esté en su mejor momento a nivel internacional, porque no vamos a estar produciéndolo. Hay cosas que, por política, están perjudicando estructuralmente al país”, lamentó.

Al respecto, Arce también mencionó “un paso importantísimo que se debe dar en el proceso de industrialización”, que es la Planta Refinadora de



La inauguración de la Planta de Biodiésel I, en Santa Cruz.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ARCHIVO



La Planta de Transformación de Subproductos de Soya en San Julián, Santa Cruz.



// FOTO: ARCHIVO

“

Se va a acabar el tiempo del litio. Si no apresuramos este tema del litio, no vamos a llegar a tiempo cuando el precio esté en su mejor momento a nivel internacional, porque no vamos a estar produciéndolo. Hay cosas que, por política, están perjudicando estructuralmente al país”.

|||||

Luis Arce Catacora
Presidente del Estado

► Zinc de Oruro, cuyo contrato de crédito para la construcción, con una inversión de \$us 350 millones, también está paralizado en el Legislativo.

No obstante, entre las principales plantas ya inauguradas por el Gobierno está el Complejo Siderúrgico del Mutún, en Puerto Suárez, Santa Cruz.

“El Mutún lo hemos cumplido, estaba botado ese

proyecto, lo hemos hecho. Queríamos hacer el litio, queremos industrializar la minería, queremos industrializar el país, que es lo que nos va a dar solvencia en la economía nacional a mediano y largo plazo”, destacó el Jefe de Estado.

Además de la industrialización, está la exploración de hidrocarburos, que también impulsó el gobierno del presidente Arce, principalmente con el Plan de Reactivación del Upstream (PRU) que desarrolla Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Cuyo principal e inicial resultado es el campo Mayaya, en el norte de La Paz, donde los pozos productores están siendo perforados y se prevé la producción desde 2027, dijo el mandatario.

“Lo que hemos hecho es darle la solución estructural a la economía nacional sin interesar el tema político (...) A mí me interesa la gente, por eso es que nosotros hicimos el plan para industrializar, el plan para revitalizar hidrocarburos y darle sostenibilidad al crecimiento económico del país”, destacó.

El Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Santa Cruz.



// FOTO: ARCHIVO



El área de intervención en el campo Mayaya, en el norte de La Paz.

// FOTO: YPFB

“Una devaluación se debe hacer con cuidado y se requiere tener un colchón financiero”

El presidente Luis Arce afirmó que una devaluación de la moneda nacional es un tema complejo, por lo que se debe hacer “con mucho cuidado” y gradualmente, no obstante, para ello se requiere tener un “colchón financiero”, que serían las reservas internacionales netas (RIN).

“No es un tema sencillo, la devaluación hay que hacerla con mucho cuidado. Esta es una cirugía de mucho cuidado que hay que hacerla, poco a poco; pero para eso se necesita un colchón financiero”, explicó en respuesta a la consulta sobre las propuestas de candidatos de considerar hacer una devaluación de la moneda.

Arce indicó que, para empezar a devaluar y controlar el tema, el Banco Central de Bolivia debe tener el suficiente respaldo financiero. “Y

eso significan reservas internacionales, y reservas internacionales significan dólares”, dijo.

Agregó que, actualmente, el Estado no cuenta con el respaldo financiero para aplicar una devaluación de la moneda. “Hoy no se tiene, hoy vivimos al día. Todos los dólares que tenemos básicamente son para combustibles, para pagar la deuda y todo ello. No nos queda como para hacer el físico de enfrentar el mercado cambiario adicionalmente. Pero por supuesto, mañana cuando quieran devaluar, van a tener que tener un colchón financiero en dólares para poder mantener el nuevo tipo de cambio”.

En febrero, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó un ajuste fiscal gradual y la devaluación de la moneda para permitir la acumulación de las reservas internacionales.



• Ángela Marquez

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, recalcó que no le tiene miedo al expresidente Evo Morales y que podría enviar efectivos policiales para aprehenderlo, pero lo que no quiere es que existan enfrentamientos y derramamiento de sangre.

“Lo hemos enfrentado muchas veces a Evo, ya son tres bloqueos de caminos que lo hemos enfrentado, una marcha. No (lo detuvimos) porque es un problema y se arriesgan vidas”, dijo la autoridad al ser consultado en el programa *Fama, Poder y Ganas* de la Radio Marítima.

Aseguró que Morales es protegido por personas que portan armas en el trópico de Cochabamba, es por esa razón que se arriesgarían vidas si hicieran alguna intervención.

El mandatario remarcó que no quiere un derramamiento de sangre bajo ninguna circunstancia.

“¿Para qué vamos a obligar a la Policía a que vaya a enfrentarse? Y se va a generar muertes de uno y otro bando. No. Preferible no más estar así, creo yo”, dijo la autoridad.

De acuerdo con algunos reportes se confirma que Evo Morales está siendo protegido por grupos armados en el Chapare, pero frente a las cámaras solo muestran palos y lanzas.

En un reportaje del 8 de mayo de 2025 del diario británico *The Guardian*, se muestra cómo decenas de personas conformaron anillos de seguridad en Lauca Ñ para resguardar a Evo Morales con palos, lanzas, chalecos antibalas y escudos.

En esa oportunidad, Arce también indicó que la Policía no pudo ejecutar la orden de aprehensión contra Morales.

“Todos hemos visto la protección que tiene el señor Evo Morales (...) Así que entiendo que la Policía está sopesando sus opciones, ya que no pueden simplemente entrar, arrestar a alguien y arriesgarse a un derramamiento de sangre por ambas partes”, declaró en esa oportunidad la primera autoridad del Estado a *The Guardian*.

PROCESOS Y DENUNCIAS

Morales es investigado por



Grupo de personas que aseguran que defenderán a Evo Morales.

// FOTO: RRSS

EL EXMANDATARIO CUENTA CON GENTE ARMADA EN EL TRÓPICO

Arce afirma que no tiene miedo de aprehender a Morales, pero tampoco quiere arriesgar vidas

No se enviará a la Policía Boliviana para enfrentarse con la población de Lauca Ñ y tener que lamentar la muerte de un bando y del otro, dijo el Presidente.

El presidente Luis Arce en entrevista.



// FOTO: CAPTURA

trata de personas. Esa investigación se inició en 2019, pero fue congelada y nuevamente reactivada en septiembre de 2024, por el presunto embarazo de una adolescente, por lo cual se emitió una orden de aprehensión que luego fue anulada por una jueza de Santa Cruz;

sin embargo, fue restituida por la Justicia en mayo 2025.

También se presentó una denuncia penal por terrorismo, instigación, atentados contra servicios públicos y transporte, obstrucción del proceso electoral, entre otros ocho delitos, por los bloqueos en Cochabam-

ba, La Paz, Oruro y Potosí.

El 6 de junio de 2025 fue denunciado por intento de golpe, en el contexto de bloqueos violentos y llamados a la renuncia del presidente Luis Arce.

Además, hay otras denuncias que se hicieron en contra de Morales.

“ Lo hemos enfrentado muchas veces a Evo, ya son tres bloqueos de caminos que lo hemos enfrentado, una marcha. No (lo detuvimos) porque es un problema y se arriesgan vidas”.

Luis Arce
Presidente de Bolivia

• Milenka Parisaca

El presidente Luis Arce reveló ayer que su gobierno eliminó el sistema de delegación a subsidiarias que Evo Morales aplicó en la exploración hidrocarburífera, y ordenó que YPFB asuma el control directo de esa tarea estratégica. Gracias a esta decisión, se descubrió el megacampo Mayaya Centro X-1, que devolverá sostenibilidad al país en materia gasífera en los próximos años.

“En nuestro gobierno, no como lo hacía Evo (Morales), quien básicamente daba la tarea de la exploración a las empresas subsidiarias, dimos la instrucción de que YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), de manera directa, invierta en exploración”, afirmó Arce durante una entrevista con *Fama, poder y ganas*, difundido por radio Activa.

La medida fue instruida desde el primer día de su mandato en 2020, en un momento crítico para el país, marcado por la caída de la producción de gas, la reducción de ingresos por exportación y una economía golpeada por la pandemia, detalló el Jefe de Estado.

El mandatario explicó que Bolivia vivió por años de los ingresos generados por la exportación de gas —que llegaron a superar los 6.000 millones de dólares anuales—, pero que estos se desplomaron a solo 1.600 millones en 2023.

Según Arce, la caída se originó por la falta de inversión en exploración durante los años previos, un problema que —afirmó— alertó reiteradamente cuando ocupaba el cargo de ministro de Economía, ante el expresidente Evo Morales y el exvicepresidente Álvaro García Linera, quienes gobernaron el país durante casi 14 años, sin que se adoptaran medidas correctivas.

“Todos los años, al elaborar el Presupuesto General del Estado, mostrábamos la caída del IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos) y advertíamos de que eso era resultado directo de la disminución en la producción de gas. Pero no se actuó. Nosotros lo compensábamos con más recaudación tributaria, pero era evidente que el modelo estaba agotándose”, sostuvo.

Arce relató que, luego de dejar el gobierno de Morales por

EN UN CONTEXTO MARCADO POR LA CAÍDA DE LAS RESERVAS

Lucho rompió el esquema de Evo en YPFB y así logró el mayor hallazgo gasífero del país

El Presidente reveló que su gobierno reactivó el plan de Carlos Villegas, abandonado por Morales, y con él se encontró el megacampo Mayaya.



El presidente Luis Arce junto a trabajadores de YPFB durante una inspección a las tareas de exploración de pozos hidrocarburíferos.

// FOTO: ARCHIVO

motivos de salud, se mantuvo atento al rumbo del país. Contó que, al volver de México —donde ofreció una conferencia en la Universidad de Monterrey— y apenas aterrizar en Bolivia, encendió la radio de su vehículo y se encontró con una declaración de Evo. “Yo no era ministro en ese momento, pero dije: ‘Vamos a invitar al exministro de Economía para que nos explique’. Yo dije: ‘¿Qué habrá pasado?’. Y era el tema de las reservas (de gas), que estaban bajando y nadie le explicaba por qué”, recordó.

PLAN DE CARLOS VILLEGAS

El Presidente afirmó que, consciente del problema gasífero, su gobierno retomó el plan de exploración diseñado por Carlos Villegas —quien presidió YPFB entre 2009 y 2015 durante la gestión de Morales— y que, reveló, fue abandonado después de su fallecimiento.

“Carlos y yo almorzábamos todos los martes. Coordinábamos todo desde YPFB y el Ministerio de Economía. Él dejó listo

un plan de exploración que conocía perfectamente (Evo Morales), y que retomamos apenas asumimos el gobierno”, aseguró.

Destacó que gracias a esa estrategia, YPFB ejecutó en lo que va de su gestión 44 proyectos exploratorios, varios ya con resultados positivos. Entre ellos resaltó el descubrimiento del megacampo Mayaya Centro X-1, ubicado entre los 10 hallazgos gasíferos más importantes del mundo en 2024, según S&P Global.

Este campo, situado en el municipio de Alto Beni, La Paz, cuenta con una reserva estimada de 1,7 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas y comenzará a producir en los próximos años.

“El país necesitaba certezas a mediano y largo plazo. Esta actividad toma entre siete y 10 años. Por eso dimos el paso difícil pero correcto: hacer que YPFB asuma directamente la inversión. Nadie va a apostar por nuestro gas como nosotros mismos”, enfatizó.

Reafirmó que su gobierno actuó con visión de futuro para revertir un proceso de declive.

Arce: Será un error privatizar otra vez los hidrocarburos

El presidente Luis Arce alertó de que volver a privatizar los hidrocarburos sería un error para el país y llamó a la población a defender la nacionalización, en un contexto marcado por las próximas elecciones generales.

“Estamos totalmente de acuerdo con la nacionalización. Va a ser un error privatizar otra vez los hidrocarburos. Se lo decimos con claridad al pueblo”, indicó el mandatario.

Su declaración surge cuando varias candidaturas para

los comicios del 17 de agosto promueven propuestas orientadas a un retorno del modelo privatizador en sectores estratégicos del Estado, entre ellos el de hidrocarburos.

La nacionalización se consolidó el 1 de mayo de 2006 con la promulgación del Decreto Supremo 28701, que restituyó al Estado el control de los recursos hidrocarburíferos y puso a YPFB al mando de toda la cadena productiva.



Tribuna

Entre la abundancia y la dependencia:
soya, motor del desarrollo

Néstor Huanca Chura

Exministro de Desarrollo Productivo
y Economía Plural

En la diversidad productiva de Bolivia, la producción del grano de soya como parte del complejo oleaginoso no solo impulsa la economía del país, sino que también sustenta la cadena alimentaria nacional. Con una vibrante industria de procesamiento y miles de productores, el complejo sojero boliviano se posiciona como un actor clave en el escenario sudamericano, aunque no está exento de desafíos que requieren una visión estratégica a largo plazo.

El complejo productivo de oleaginosas es uno de los motores industriales más relevantes en Bolivia. Con 43 industrias privadas, 10 grandes, 12 medianas y 21 pequeñas. Y recientemente se incorpora una nueva industria estatal. Estas industrias poseen una capacidad instalada de molienda de grano de 5,37 millones de toneladas al año, una cifra que habla del potencial boliviano en la región. Sin embargo, en 2024, de esta capacidad apenas se utilizó un 48,5%, revelando un margen significativo para la expansión y la optimización. La producción de grano de soya alcanzó las 2,78 millones de toneladas, de las cuales 2,60 millones de toneladas fueron acopiadas por la industria y el resto fue exportado por los productores y otras empresas, como grano. Esta brecha entre la producción y la capacidad instalada de molienda resalta la necesidad de aumentar la producción de materia prima, un desafío crucial para el futuro del sector y el país.

La transformación industrial, es el corazón de este complejo.

De la soya se derivan productos importantes, particularmente para el sector pecuario, en la gestión 2024 la industria oleaginosa ha producido 1,7 millones de toneladas de torta de soya solvente, 139 mil toneladas de harina integral de soya, 85 mil toneladas de cascarilla de soya, 459 mil toneladas de aceite crudo y 183 mil toneladas de aceite refinado. Estos subproductos de la soya no solo se exportan a mercados internacionales, sino que son esenciales para la seguridad alimentaria de Bolivia.

El año 2024, el sector oleaginoso ha logrado exportar casi mil millones de dólares y en la gestión 2025 hasta el mes de abril ya llegó a acopiar 1,9 millones de toneladas de grano estimándose poder alcanzar una producción cercana a los 3 millones de toneladas de grano en la presente gestión, estos datos confirman la recuperación de este importante sector que, al mes de abril del 2025, exportó más de 211 millones de dólares.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN Y ACTORES PRINCIPALES

El 80% de la torta de soya producida por la industria oleaginosa se destina a la exportación, mientras que el restante 20% abastece al mercado interno nacional, a más de 14.700 productores pecuarios, conformado por más de 13 mil granjas lecheras, 1.500 granjas avícolas, y 200 granjas porcicultores. Asimismo, la cascarilla de soya se vende en su totalidad a los productores lecheros. El aceite crudo, por su parte, se transforma en aceite refinado para el consumo de los hogares bolivianos, asegurando un ingrediente esencial en la dieta diaria.

Sin embargo, la estructura del mercado revela una concentración donde seis industrias oleaginosas controlan casi el 85% de la producción de subproductos de soya y un pequeño porcentaje de productores controlan aproximadamente el 50% de la producción de grano. Esta situación demanda la importancia de establecer políticas que fomenten la equidad y la diversificación en el complejo oleaginoso.

Esta situación hoy en día permite a unos pocos actores del complejo oleaginoso controlar desde el acopio del grano hasta la fijación de precios, relegando a la gran mayoría de pequeños y me-

dianos productores a un rol secundario y dependiente. **La fuerte presencia de intermediarios que se incrementaron estos últimos años solo aumenta la desigualdad** en detrimento de quienes realmente trabajan la tierra y producen el grano de soya.

BANDAS DE PRECIOS Y PRECIOS JUSTOS

El Gobierno boliviano ha implementado bandas de precios para los subproductos de soya, buscando garantizar el abastecimiento a un costo justo para los productores pecuarios para que la carne de pollo, carne de cerdo, leche, huevo y aceite puedan llegar a un precio justo al consumidor final. Estas bandas de precios para la harina de soya solvente e integral, y la cascarilla, se establecen considerando el 85% del valor del grano y un 13% de impuestos que paga la industria. Por ejemplo, para el primer semestre de la gestión 2025 la torta de soya tiene un rango entre 467 y 491 dólares por tonelada, y la cascarilla un precio máximo de 80 dólares la tonelada. En el caso del aceite refinado, se consideran los precios promedio mensuales de exportación menos los costos logísticos, con un precio al consumidor final de Bs 14 por 900 ml y Bs 13 por litro a granel.

Esta intervención busca equilibrar los intereses de productores, industrias y consumidores, asegurando que la volatilidad de los mercados internacionales no impacte desproporcionadamente en los bolsillos de los bolivianos.

Como se puede observar, esta política NO perjudica la producción y el proceso de exportación de los subproductos de soya porque solo se destina el 20% al abastecimiento al mercado interno, más bien se cuida la economía del pueblo, en la medida en que exista mayor producción y transformación de grano soya, el porcentaje requerido para el abastecimiento al mercado interno disminuirá.

En la actual coyuntura es necesario analizar otras medidas que puedan fortalecer el abastecimiento al mercado interno a precio justo, siendo la implementación de una bolsa agropecuaria una opción que pueda reemplazar la banda de precios sin perder el norte de la seguridad alimentaria.

SAN JULIÁN: UN PASO AUDAZ HACIA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Por la necesidad de reducir la dependencia de un "oligopolio" en la producción de subproductos de soya y garantizar el abastecimiento a precios justos, el Gobierno nacional ha catalizado una iniciativa clave: la construcción de la **Planta de Extracción de Aceite y Subproductos de Soya en San Julián**. Esta planta tiene una capacidad de molienda de 1.000 toneladas de grano de soya por día, por tanto puede procesar 330.000 toneladas anuales. Sus objetivos son ambiciosos: producir 244.200 toneladas de torta de soya al año, estimándose cubrir el 74% del consumo nacional del sector avícola, porcino y lechero; 16.500 toneladas de cascarilla para el sector lechero; y una capacidad total de producción de aceite refinado de 62.000 toneladas al año, equivalentes a 67,3 millones de litros de aceite comestible, cubriendo al menos el 80% del consumo anual de las familias bolivianas, que asciende a más 75.000 toneladas anuales de aceite. En este sentido, la población boliviana y los productores pecuarios son los más beneficiados con la implementación de esta estratégica industria, además va a incrementar el porcentaje de exportación de la industria oleaginosa, quedando como un desafío importante mejorar los rendimientos para incrementar la producción de grano de soya, para lo cual se deben tomar acciones de fortalecimiento al sector en todos los departamentos aptos para este cultivo, como ser Santa Cruz, Beni y el norte de La Paz.

BIOTECNOLOGÍA: UN CATALIZADOR PARA EL FUTURO PRODUCTIVO

Para cerrar la brecha entre la producción de grano y la capacidad industrial instalada, así como para mejorar la competitividad del sector sojero boliviano, la introducción y el desarrollo de la biotecnología se presenta como un imperativo estratégico para enfrentar los desafíos que actualmente limitan el rendimiento del grano de soya.

La introducción de biotecnología permitiría la creación de cultivos más tolerantes a condiciones climáticas adversas, como sequías o inundaciones, fenómenos cada vez más recurrentes debido al cambio climático. Esto garantizaría cosechas más estables y predecibles, fundamentales para el abastecimiento continuo de la industria. Pero paralelamente el Gobierno nacional, a través de una nueva entidad o la reestructuración del INIAF, debe impulsar la investigación y aplicación de técnicas biotecnológicas para que en el mediano plazo Bolivia tenga variedades de soya más resistentes a plagas y enfermedades endémicas, reduciendo la necesidad de agroquímicos y minimizando pérdidas en el campo.

Además, la biotecnología puede potenciar el rendimiento por hectárea, un factor crucial dado que la producción de soya en 2024 fue insuficiente para la capacidad de molienda del país. Variedades mejoradas genéticamente podrían ofrecer mayores volúmenes de grano por superficie cultivada, optimizando el uso de la tierra y los recursos hídricos. A largo plazo, esto no solo incrementaría la disponibilidad de materia prima para la industria oleaginosa, sino también fortalecería la posición de Bolivia en el mercado internacional, abriendo nuevas oportunidades de exportación de grano y subproductos con valor agregado.

Finalmente, la adopción de biotecnología en el cultivo de soya podría traducirse en una mayor eficiencia en la producción, lo que potencialmente reduciría los costos para los productores y, por ende, influiría positivamente en la estructura de precios de los subproductos. Esto complementaría los esfuerzos del Gobierno para garantizar precios justos y estables para el consumidor final, consolidando la seguridad alimentaria del país.

Pero existe un riesgo claro: si no se democratiza su acceso, la biotecnología solo reforzará la concentración actual. **¿Quiénes tendrían acceso a las semillas mejoradas? ¿Quiénes controlarían la genética y los beneficios?**

La biotecnología puede ser una herramienta de soberanía o de dependencia, según cómo se implemente. Si se integra con políticas públicas que prioricen a pequeños productores, cooperativas y comunidades indígenas, puede ser una palanca de justicia productiva. Pero si queda en manos de los mismos de siempre, se consolidarán monopolios y acelerará el despojo de tierras del pequeño productor.

Por lo cual la industrialización debe continuar profundizando la democratización del acceso a la tierra, capital y tecnología, pero que no se perpetúen desigualdades que comprometen la soberanía alimentaria y el desarrollo económico de Bolivia, el modelo económico social comunitario productivo debe ajustarse donde se priorice la eficiencia económica con la justicia social con la participación de todos los actores y fomentando alianzas público y privadas justas y complementarias **donde la intervención del Estado, debe ser estratégica, planificada, un regulador inteligente, promotor de innovación, brindando seguridad jurídica y corrector de desigualdades extremas**, pero evitando burocracias asfixiantes, buscando siempre el equilibrio entre la eficiencia económica y la equidad social.

"Un desafío estratégico
en el corazón de
Sudamérica".

Editorial

La modélica gestión en salud: contención del sarampión

Entre 2020 y 2022, el Gobierno nacional realizó un enorme despliegue económico, logístico y de recursos humanos y técnicos para afrontar la pandemia de covid-19, que pilló a Bolivia en la indefensión total durante el régimen de facto de Jeanine Añez. Fue una experiencia muy dura y costosa, pero, a fin de cuentas, sirvió de base para consolidar un sistema eficaz de acción, reacción y contención ante la presencia de enfermedades contagiosas. Ahora que acecha el brote de sarampión, es pertinente repasar las estrategias y sus resultados.

Los óptimos resultados generales de la gestión de la pandemia de coronavirus en Bolivia se deben a la eficacia del plan integral de lucha contra el covid-19 sustentado en cuatro actividades fundamentales: i) la vacunación, ii) la realización masiva de pruebas, iii) la permanente vigilancia epidemiológica y iv) la coordinación entre diferentes niveles de gobierno.

En el contexto actual, vale destacar que el Ministerio de Salud, en trabajo conjunto con los Sedes, ya adaptó el plan de acción a las exigencias específicas que implica el sarampión. Es así que ya se lleva adelante una estrategia sustentada en cuatro ejes: i) vacunación: cada departamento, mediante su Sede, tiene un plan de vacunación que se sustenta en la atención de cientos de centros y postas sanitarias y en el despliegue de brigadas en las unidades educativas, por lo que no es recomendable adelantar las vacaciones (esto, además, porque bajó la incidencia

En el contexto actual, vale destacar que el Ministerio de Salud, en trabajo conjunto con los Sedes, ya adaptó el plan de acción a las exigencias específicas que implica el sarampión.

de IRA y se prevé mayor descenso de temperaturas en julio); ii) protocolo de bioseguridad: cada Sede definirá las pautas específicas, a partir de una matriz generada por el Ministerio de Salud y en coordinación con el sector educativo; la base es el uso obligatorio de barbijos en establecimientos educativos y de salud y la eventual disposición de clases a distancia; iii) vigilancia: se realizará controles en centros de alta concentración humana: terminales terrestres, estaciones intermedias y aeropuertos y iv) emergencia: se concentrará esfuerzos en torno al Plan Estratégico de la

Atención de Emergencia Sanitaria y los planes operativos departamentales y municipales, adaptados a las realidades socioculturales, climáticas y epidemiológicas de cada región.

Este protocolo general, ahora expresado en las acciones estratégicas contra el sarampión, fue y es un avance fundamental no solo para menguar los índices de contagio y letalidad, en el caso específico del covid-19, sino para apuntalar el sistema de salud nacional, que ahora está preparado para diferentes

contingencias: a partir de esta estrategia se organizó planes de contención contra la viruela símica, el coqueluche y el dengue.

Más allá de los ejes de acción arriba descritos, no cabe duda de que el pilar central es una decisión política de alto nivel: inyección de recursos para salud en todos los niveles y para todo el país, para asegurar el derecho fundamental de todo boliviano y boliviana a la atención médica gratuita y de calidad.

A PULSO



• AHORA EL PUEBLO

Una comisión de arqueólogos nacionales e internacionales, en coordinación con el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatricialización, concretó un importante hallazgo arqueológico relacionado con la cultura Tiwanakota. Se trata del descubrimiento del complejo arquitectónico de Palaspata, ubicado en la comunidad de Ocotavi, en el municipio de Caracollo, departamento de Oruro.

El hallazgo arqueológico del sitio Palaspata se dio en el marco del proyecto de Monitoreo y Rescate Arqueológico del Ministerio de Culturas. En febrero, el ministerio fue comunicado oficialmente sobre los resultados de dicho proyecto, los cuales contienen valiosa información sobre el sitio Palaspata y la región donde se encuentra este importante complejo arquitectónico.

El viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas, Juan Carlos Cordero, señaló que “este descubrimiento data de 2021. En el marco de las competencias de esta cartera de Estado, se emitió la autorización de prospección arqueológica correspondiente y se coordinó la ejecución de la investigación. Posteriormente, en 2022, se autorizó la salida de muestras para un estudio de datación por carbono, cuyos resultados permitieron continuar con la investigación, cumpliendo todos los requisitos establecidos por la normativa”.

“Ahora procede coordinar según la normativa, en el marco de la consulta previa con el municipio de Caracollo, iniciamos una etapa de trabajo coordinado para realizar las investigaciones y (también) las prospecciones arqueológicas y

DESCUBRIMIENTO EN CARACOLLO, POTOSÍ

Hallan un complejo arqueológico asociado a la cultura Tiwanakota

El sitio Palaspata tiene una estructura rectangular, aproximadamente, de 120 por 150 metros de lado y 15 recintos cuadrangulares.

excavaciones necesarias”, afirmó la autoridad de Culturas.

Asimismo, destacó la importancia de continuar trabajando para visibilizar la majestuosidad de la cultura de Tiwanaku, fortaleciendo la memoria histórica y revalorizando la riqueza del patrimonio arqueológico del país.

Durante la presentación del complejo en el patio central del Ministerio de Culturas, José Capriles, profesor asociado de antropología de la Universidad Estatal de Pensilvania, explicó que “el descubrimiento del complejo arquitectónico de Palaspata, consta de una estructura rectangular como de 120 por 150 metros de lado, compuesto por 15 recintos cuadrangulares dispuestos en forma de ‘U’ alrededor de un patio central que tiene el mismo”.

“La posición de este sitio es verdaderamente estratégica, como hoy, en la época de Tiwanaku, el lugar conectaba tres rutas comerciales principales que conectaban (a su vez) tres ecosistemas muy diferentes: las productivas tierras alrededor del lago Titicaca en el altiplano norte; el árido altiplano central, ideal

para el pastoreo de llamas, al oeste; y los productivos valles andinos orientales de Cochabamba, al este”, señaló el profesor.

El complejo arquitectónico corresponde a la cultura Tiwanaku cuyo foco principal se halla en el extremo sureste del lago Titicaca. El nuevo complejo tem-

plario se ubica a 215 km al sur de Tiwanaku, en la cima de una colina cerca de la actual comunidad de Ocotavi, perteneciente al municipio de Caracollo y muy cerca de la carretera del eje troncal La Paz-Cochabamba. El lugar nunca fue explorado a fondo debido a su ubicación.



FOTOS: MINISTERIO DE CULTURAS

Deportivo

• Reynaldo Gutiérrez

Con un golazo de Fernando Saucedo, Always Ready derrotó por 2 a 1 a The Strongest, en partido de la tercera fecha del Grupo B de la Copa Bolivia de la División Profesional del fútbol boliviano, que se disputó ayer en el estadio Municipal de El Alto.

Fue un partido bien jugado, con buen dominio de balón, jugadas combinadas y generación clara de opciones de gol por parte de ambos equipos, aunque el equipo millonario, a momentos, fue superior, porque tuvo la tenencia de la pelota y organizó mejor sus acciones ofensivas.

El plantel de la banda roja presionó y tomó la iniciativa de ir al frente desde el pitazo inicial, con precisión, pases filtrados y centros al área. Moisés Paniagua fue quien llevó peligro sobre el arco de Rodrigo Banegas, con rápidas llegadas por la banda, pases filtrados para sus compañeros y disparos de media distancia.

Al minuto 4, Héctor Cuéllar se insinuó con un remate que pasó cerca. Dos minutos más tarde, Paniagua envió un centro, que no pudo despejar Fran Supayape y el rebote le quedó a Efmamj González que definió con un disparo cruzado para el 1 a 0.

Reaccionó el Tigre y al minuto 18 generó la primera opción de gol mediante Juan Godoy con un disparo que un defensor despejó el balón al córner.

A los 32 minutos, corrió por la derecha, envió un pase gol para 'Almanaque' González, quien definió mal con arco a disposición.

En respuesta, en una jugada combinada entre Jaime Arrascaita y Sebastián Guerrero, le permitió al primero convertir el tanto de la igualdad, a los 33 minutos.

En el complemento, el DT del Tigre, Carlos Bustos, ordenó el ingreso de los experimentados Jeyson Chura y Enrique Trivero, con quienes ganó poder ofensivo; aunque al minuto 59 Banegas salvó un gol cantado ante Paniagua después de que Pablo Pedraza cometió un grueso error.

A los 66', Chura con un potente zurdazo de tiro libre estrelló la pelota en el palo derecho del arco defendido por Alain Baroja. A los 75', Triverio cabeceó un Baroja evitó la caída de su portería.

A los 86', el árbitro Guildo Quenta expulsó a Martín Chiatti y mermó la defensa del elenco gualdinegro.

El último cuarto de hora fue intenso, disputado y con mucha exigencia para los arqueros, que se convirtieron en figuras al despejar balones con sello de gol.

Cuando parecía que el empate estaba sellado, Fernando Saucedo recibió un balón fuera del área grande del Tigre y con un puntazo anotó el 2 a 1 definitivo.

Always vence al Tigre con un golazo de Saucedo



2 - 1



Always Ready

The Strongest

1. Alain Baroja
18 Carlitos Rodríguez
21. Alex Rambal
5. Marcelo Suárez
6. Jhon Velasco
(22. José Herrera)
19. Darío Torrico
13. Héctor Cuéllar
20. Fernando Saucedo
7. Moisés Paniagua
17. Jesús Maraude
(11. Javier Uzeda)
44. Efmamj González
(9. Roler Ferrufino)

DT: Julio César Baldívieso

GOLES: Efmamj González 6' y Fernando Saucedo 96'.

1. Rodrigo Banegas
44. Fran Supayape
4. Martín Chiatti
3. Pablo Pedraza
16. Tobías Moriceau
6. Álvaro Quiroga
32. Sebastián Altamirano
21. Fabricio Quaglio
(23. Jeyson Chura)
30. Jaime Arrascaita
9. Sebastián Guerrero
(7. Joel Amoroso)
22. Juan Godoy
(11. Enrique Triverio)

DT: Carlos Bustos

GOL: Jaime Arrascaita 33'.

Ciudad: El Alto

Estadio: Municipal

Árbitro: Guildo Quenta (La Paz)

Asistentes: Franklin Aruquipa y Alexis Chipana

Público: 8.000 personas aproximadamente

Expulsado: Martín Chiatti (The Strongest)

Una escena del partido que se jugó en el estadio de Potosí.

Nacional Potosí golea a un Bolívar desconocido

• Reynaldo Gutiérrez

Nacional Potosí goleó por 3 a 0 a Bolívar desconocido y débil en todas sus líneas, en partido de la tercera fecha de la Copa Bolivia, que se jugó anoche en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

El equipo potosino si se le proponía pudo ganar por una mayor diferencia de goles ante un elenco celeste que mostró desconexión entre sus líneas, estuvo muy distante del equipo más laureado del fútbol boliviano, con muchos errores en la última línea y poco en materia ofensiva.

Nacional logró su primera victoria en el torneo por series, aprovechó que el adversario estaba con la mente fuera del campo de juego y una defensa sensible.

Antes de la apertura del marcador, el local tuvo dos chances claras para convertir, pero las jugadas fueron anuladas por posición antirreglamentaria del goleador Willan Álvarez. En el trasfondo era evidente que la Academia carecía

de seguridad para afrontar el partido, con una línea defensiva endeble de espíritu y músculo.

Sin trabajo en la contención, Willan Álvarez abrió el marcador a los 34 minutos, después de recibir un pase largo de Saulo Guerra, recibió el balón con el pecho, se acomodó y definió con un derechazo ante el golero Carlos Lampe.

El mismo jugador marcó el segundo, a los 60 minutos, luego de recibir una asistencia de Jorge Rojas, bajó la pelota con el pecho y marcó el 2 a 0.

A los 72 minutos, Dubán Palacio recibió un balón tras un pase largo, dominó y se sacó la marca de Esclizon Freitas, con un enganche hacia afuera y con un potente derechazo convirtió el 3 a 0 definitivo.

El equipo celeste desdibujado espera reponerse con un resultado positivo en el partido del domingo frente al mismo rival y escenario, por el torneo todos contra todos.


3 - 0

Nacional Potosí
Bolívar

23. Pedro Galindo
17. Saulo Guerra
(8. Luis Pavía)
6. Edisson Restrepo
26. Santiago Echeverría
15. Jhojan Arce
16. Andrés Torrico
18. Pedro Azogue
21. Oscar Baldomar
28. Dubán Palacio
(7. Saúl Torres)
11. Jorge Rojas
29. Willan Álvarez
(27. Alfredo García)

1. Carlos Lampe
35. Esclizon Freitas
2. Jesús Sagredo
32. Rubén Ramírez
4. José Sagredo
6. Ervin Vaca
(26. Erwin Saavedra)
23. Leonel Justiniano
8. Luis Paz
(90. Fábio Gomes)
14. Robson Tome
17. Patricio Rodríguez
21. Jhon Velásquez
(77. Dorny Romero)

DT: Dayer Gutiérrez
DT: Flavio Robatto
GOLES: Willan Álvarez 34' y 60' y Dubán Palacio 72'.

GOL:
Ciudad: Potosí

Estadio: Víctor Agustín Ugarte

Árbitro: Gustavo Vera (Chuquisaca)

Asistentes: Sergio Carrasco y Franz Poma

Público: 3.000 personas aproximadamente


Edisson Restrepo de Nacional prueba un disparo ante la mirada de Robson Matheus de Bolívar.



Jugadores de Blooming celebran la victoria sobre el plantel de Wilstermann.

Blooming supera a Wilstermann

Blooming venció por 2 a 0 a Wilstermann y comparte el liderato de la serie A, junto a Wilstermann y Nacional Potosí. El partido que cerró la tercera fecha de la Copa Bolivia se disputó anoche en el estadio Gilberto Parada de Montero.

El cuadro cruceño fue superior al elenco aviador que, en los 30 minutos de juego iniciales del compromiso, se plantó bien de la mitad para atrás y cerró todos los caminos hacia la portería de Lucas Salinas.

Pero ante la presión del equipo dirigido por Mauricio Soria comenzó a flaquear en la marca y cometió errores defensivos que le costó un resultado adverso.

A los 19 minutos, Samuel Garzón abrió el marcador de tiro penal, después de que Rafael Corrales logró desequi-

librar al autor de la conquista dentro del área y el árbitro tarijeño Bladimir Rueda sancionó con la pena máxima.

Antes de la conclusión de la etapa, Blooming dispuso de un par de ocasiones para ampliar la ventaja, pero falló en la definición.

En el complemento no varió el ritmo de juego, aunque la visita cambió el libreto de cerrarse en su zona y salió a buscar el tanto del empate, que no llegó porque le faltó fuerza y claridad de frente al arco contrario.

El local, después de una pequeña tregua, volvió a apretar y al minuto 56, Garzón le ganó en velocidad a su marcador y frente al golero Salinas definió con un tiro colocado para el 2 a 0, resultado que se movió hasta la finalización del encuentro.

// FOTO: ORIENTE PETROLERO

Gilberto Álvarez (izq.) en la presentación como nuevo jugador de Oriente.



Oriente potencia su ofensiva con Álvarez

• Reynaldo Gutiérrez

El club Oriente Petrolero refuerza la ofensiva de la plantilla que dirige el técnico Gualberto Mojica con la contratación del delantero Gilbert Álvarez Vargas.

El presidente en ejercicio de la entidad verdolaga, Gustavo Gutiérrez, presentó ayer al futbolista como nuevo refuerzo del equipo para el segundo semestre del año.

Álvarez, de 33 años, defenderá al elenco refinero por segunda vez en su trayectoria profesional.

"Vengo con muchas ganas, con mucha ilusión de seguir haciendo las cosas bien en Oriente y regalarle el título tan anhelado que todo el hincha quiere. Es con esfuerzo, de-

dicación y formando un gran grupo. Espero ser un aporte al club, que es lo más importante", dijo respecto a su objetivo.

El delantero cruceño defendió al elenco verdolaga e la temporada 2024, luego fue traspasado al Once Caldas de Colombia, donde jugó 16 partidos y anotó un gol.

POR EL TÍTULO

"Vamos a pelear cosas importantes este torneo. Tenemos la misión de conseguir una clasificación internacional para el club y pelear un título, para eso vamos a trabajar al máximo, añadió.

Respecto a su vuelta a Oriente, comentó: "Sentí que tenía cosas pendientes con el club. El año pasado teníamos equipo para conseguir un tor-

neo internacional y no se dio. Me quedó esa sensación de vacío. Además, mi madre es hincha del club y eso también pesa. Me considero un jugador competitivo, no me gusta dejar nada pendiente, y eso fue lo que me motivó a volver".

Firmó un contrato por un año y medio, tiempo en el que espera responder a las expectativas del cuerpo técnico, la dirigencia y los hinchas.

El futbolista se integrará a los entrenamientos del plantel en los próximos días y recién podrá jugar después del 3 de julio, cuando se abra el libre de pases y sea habilitado para formar parte de Oriente, en los dos campeonatos (todos contra todos y por series) que organiza la División Profesional del fútbol boliviano.

El City aplasta y gana el grupo G del MDC

Partidazo en Orlando. Por la última fecha del Grupo G del Mundial de Clubes (MDC) se enfrentaron Manchester City y Juventus en el duelo de equipos clasificados a los octavos de final, pero que definían al primero de la zona.

El conjunto que dirige Pep Guardiola, sin Claudio 'Diabli-to' Echeverri -fue desahogado por una lesión-, fue muy superior al conjunto italiano y lo goleó gracias a los tantos de Doku, Kalulu (en contra), Haaland, Foden y Savinho. Había empatado Koopmeiners para la Vecchia Signora, que descontó finalmente con la conquista de Vlahovic en el cierre.

Con el marcador, el City quedó como líder de la zona con 9 puntos y se enfrentará el lunes próximo al segundo del Grupo H (podría ser Real Madrid, Salzburgo o Al Hilal). En

cambio, Juventus (escolta con 6) se enfrentará al líder de la mencionada zona, que se definirá en las próximas horas.

GANÓ AL AIN

Kaku Romero Gamarra le dio la victoria a Al Ain ante Wydad AC en Washington D.C. por el Mundial de Clubes 2025.

A los 50 minutos, con el partido igualado luego del tanto de penal de Kodjo Laba, el primero del elenco violeta en el certamen, Matías Palacios recibió en el área, la peleó en el piso ante un rival y, sin espacios para definir, dio media vuelta y encontró solo al ex Huracán.

Kaku definió de primera con un gran zurdazo abriendo el pie y puso el 2 a 1, que terminaría siendo el resultado definitivo en la capital de los Estados Unidos.

Ambos equipos quedaron eliminados de la competencia.



El noruego Erling Haaland festeja el triunfo del Manchester City.

// FOTO: MANCHESTER CITY

// FOTO: REAL MADRID



Federico Valverde (izq.) y Vinicius festejan el triunfo y la clasificación del Real Madrid en plena lluvia.

Real Madrid vence y avanza a octavos

El Real Madrid venció 3-0 al Red Bull Salzburgo en el Lincoln Financial Field de Filadelfia y consiguió la clasificación a los octavos de final del Mundial de Clubes que se disputa en los Estados Unidos. El equipo español se quedó con el primer puesto del Grupo H y segundo se ubicó el Al Hilal, de Arabia Saudita.

Los goles del triunfo fueron convertidos por Vinicius a los 40 minutos, Federico Valverde sobre el final del primer tiempo y Gonzalo García a poco del final del partido.

En los primeros minutos el equipo español impuso

condiciones en base a una presión alta y le impidió a su rival poder cruzar la mitad de la cancha en un partido bajo la lluvia que le dio un marco dramático.

Aunque las primeras llegadas de los dirigidos por Xabi Alonso fueron por centros como el que cabeceó Antonio Rüdiger y un remate que pasó cerca de Vinicius, que tuvo otra, pero el arquero Christian Zawieschitzky le ahogó el grito.

Con la victoria el Real Madrid quedó como líder del Grupo H. Segundo se ubicó el Al Hilal de Arabia

Saudita, que venció 2-0 al Machuca de México.

CLASIFICADOS

Los conjuntos que lograron el primer y segundo puesto en sus respectivas zonas y siguen en carrera por el título son Palmeiras, Flamengo, Fluminense y Botafogo de Brasil; Inter Miami de Estados Unidos; PSG de Francia, Benfica de Portugal, Bayern Múnich y Borussia Dortmund de Alemania; Chelsea y Manchester City de Inglaterra; Inter Milán y Juventus de Italia; Monterrey de México, Real Madrid de España y Al Hilal de Arabia Saudita.

Últimas

LA AUTORIDAD PARTICIPÓ DE SU 46 ANIVERSARIO

Presidente: CSUTCB es la columna vertebral de las transformaciones sociales en Bolivia

La organización social es considerada un baluarte de la lucha sindical.

- **Zaida Ramos**

El presidente Luis Arce participó del aniversario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), ocasión en la que rindió homenaje a sus líderes históricos y subrayó la importancia de la organización en la vida política y social del país.

Durante su intervención, el mandatario recordó que el CSUTCB no nació por casualidad ni por concesión de ningún poder, sino como respuesta a siglos de exclusión, opresión y resistencia. “Nuestra organización surgió de la necesidad de defendernos”, dijo, frente a una multitud de dirigentes, exdirigentes y bases campesinas reunidas en el acto conmemorativo.

Arce afirmó que la CSUTCB se mantuvo firme frente a gobiernos neoliberales, defendiendo los derechos del movimiento campesino incluso en los mo-



mentos más oscuros. Para él, la historia de esta organización se escribió con manos callosas, con lucha y dignidad.

“El movimiento campesino sostuvo las banderas de la revolución”, expresó y, a lo largo de su discurso, el Presidente reiteró que la CSUTCB no fue

solo una organización sindical, sino que se constituyó en una escuela de vida donde se sembraron principios de unidad, solidaridad y compromiso con la historia de Bolivia.

Arce también se refirió a las amenazas que enfrentó el proceso de cambio. Mencionó a

46

AÑOS cumple la CSUTCB,
una de las principales
organizaciones sociales, con
presencia a nivel nacional.

enemigos externos como el imperialismo, las oligarquías y la derecha; pero también habló de los peligros internos, encarnados en la división al interior de las organizaciones campesinas, que solo favoreció a quienes buscaron debilitar el movimiento popular. “Quieren que dejemos de reconocernos como hermanos. Y eso no podemos permitirlo”, advirtió.

Con voz firme, exhortó a mantener la unidad y a rechazar los intentos de fragmentación sindical. Además, hizo un llamado especial a las juventudes campesinas para que se involucren activamente en la formación de nuevos cuadros políticos.



El MAS-IPSP proclamará a su binomio hoy

- **Zaida Ramos**

El presidente del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Grover García, anunció la proclamación oficial del binomio presidencial del partido para hoy, en el coliseo Borelli de la ciudad de La Paz.

García destacó que el evento marcará el inicio de una nueva etapa dentro del Instrumento Político. Explicó que, además de la proclamación, el binomio presentará los pilares de su plan de gobierno.

Según el dirigente, la fórmula conformada por Eduardo Del Castillo y Milán Berna representa la renovación que pidieron las bases del MAS y la población en general. Recalcó que el Instrumento optó por nuevos liderazgos como parte de una decisión orgánica tomada junto a sus organizaciones sociales.

“El pueblo pide renovación de cuadros políticos. Castillo y Mílán son la renovación”, aseguró y remarcó que esta dupla ofrece una nueva visión para el país y que el plan de gobierno será presentado durante la proclamación como una hoja de ruta clara para las elecciones.

García hizo una invitación pública a militantes, simpatizantes y organizaciones sociales para que participen del acto político. "Los esperamos para hacer conocer al binomio y dar inicio a este nuevo camino", añadió.

Con esta proclamación, el MAS-IPSP se prepara para entrar de lleno en la campaña electoral rumbo a los comicios generales del 17 de agosto.

REFLEJO DEL IMPULSO DADO POR EL ACTUAL MODELO ECONÓMICO

El PIB agropecuario creció de Bs 3.939 millones a Bs 7.600 MM

Durante una conferencia de prensa, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario de Bolivia pasó de Bs 3.939 millones en 2005 a un promedio anual de Bs 7.600 millones en los últimos años.

La autoridad resaltó que este crecimiento refleja el impulso que recibió el sector agrícola y pecuario bajo el actual modelo económico.

Flores brindó esta información al referirse al foro agropecuario realizado en Santa Cruz, en el que participaron tres candidatos a la presidencia, a quie-

nes señaló por haber sido parte de los gobiernos que dirigieron al país antes de 2005, y que en ese momento no lograron avances significativos para el sector cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo.

"En 2005, el sector apenas aportaba con 3.939 millones de bolivianos al PIB. Hoy, después de años de trabajo, ese número subió a 7.600 millones, en promedio. En algunos años incluso se superó esa cifra", señaló.

El ministro explicó que el crecimiento respondió a un conjunto de políticas públicas

destinadas a aumentar la producción, mejorar la infraestructura rural y fortalecer la seguridad alimentaria del país.

Según los datos oficiales, el sector agropecuario se convirtió en uno de los tres pilares económicos más importantes de Bolivia, junto con hidrocarburos y minería. Además, alcanzó un aporte del 17% al total del PIB nacional.



En su intervención, la autoridad también detalló que la superficie cultivada pasó de 2,6 millones de hectá-



COMUNICADO

El Ministerio de Educación comunica a la opinión pública que, ante la Autorización de Apertura, Funcionamiento y Cierre de Universidades Privadas en Sedes Centrales, Subsedes Académicas, Programas Académicos en Nivel Pregrado y/o Postgrado aprobado por Resolución Ministerial N° 0567/2022 de 14 de julio de 2022, la **UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA** está tramitando la Autorización de Apertura y Funcionamiento de una nueva Subsele Académica en el municipio de Montero, del departamento de Santa Cruz, con las ofertas académicas de cinco carreras a nivel Licenciatura:

- 1) Licenciatura en Psicología
- 2) Licenciatura en Derecho
- 3) Ingeniería Comercial y Responsabilidad Ambiental
- 4) Ingeniería de Sistemas
- 5) Ingeniería Agropecuaria

En ese entendido, y según el procedimiento establecido en el Artículo 31 y siguientes del Reglamento General de Universidades Privadas, se emplaza a la población en general para que en un plazo de diez días hábiles administrativos, a partir de la publicación a nivel nacional y local, puedan objetar de manera justificada la Autorización de Apertura y Funcionamiento de Subsele Académica y Programas Académicos, con pruebas concretas y fehacientes. Para tal efecto deben presentar las objeciones en Ventanilla Única del Ministerio de Educación, ubicado en la Av. Arce N° 2147, zona Sopocachi Bajo de la ciudad de La Paz, en horarios de oficina, en los plazos previstos y según corresponda.

La Paz, junio de 2025

GENERACIÓN Distribuida

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL INSTALADO

El Decreto Supremo N° 5167, de 5 de junio de 2024, modificó el Decreto Supremo N° 4477, para aumentar la capacidad de instalación de sistemas de generación distribuida.

- 1. **Minigeneración Distribuida:** Potencia instalada menor o igual a 10 kW.
- 2. **Microgeneración Distribuida:** Potencia instalada mayor a 10 kW y menor o igual a 50 kW.
- 3. **Minigeneración Distribuida:** Potencia instalada mayor a 50 kW y menor o igual a 500 kW.
- 4. **Macrogeneración Distribuida:** Potencia instalada mayor a 500 kW, aplicable solo a la Autoproducción con Generación Distribuida.

800 17 3333
LÍNEA GRATUITA

EL PUEBLO ENDE

Entel Informa

PROMOCIÓN PRÉSTATE+

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde el 20 hasta el 30 de junio de 2025, se pondrá en vigencia la promoción "PRÉSTATE+" marcando el *222* desde cualquier móvil de acuerdo a las siguientes características:

Opciones	Tarifa por minuto (Bs)	Alcance del préstamo en días	Antigüedad mínima
Préstamo B15	± 3	80	± 3
Préstamo B100	± 10	60	± 5
Préstamo B120	± 20	60	± 5

- El monto prestado será descontado de las próximas recargas hasta debitar el préstamo en su totalidad.
- La promoción "PRÉSTATE+" estará disponible siempre y cuando la instancia se encuentre en Prepago y no tenga deuda o un préstamo pendiente de pago.
- El crédito prestado será abonado al momento de la solicitud y podrá ser utilizado para realizar cualquier tipo de tráfico.
- El usuario deberá tener una antigüedad mayor o igual a 3 meses para acceder a la promoción "PRÉSTATE+".

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel al 800705000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo

NTT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ANTT

Junio de 2025

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 102500000030

R-0011-01
"PRÓRROGA DE VENCIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS"
La Paz, 26 de junio de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Parágrafo III del Artículo 53 y Numeral 7 del Artículo 66, ambos de la Ley N° 2492, la Administración Tributaria puede disponer fundadamente prórrogas de oficio para el pago de tributos.

Que mediante Resoluciones Normativas de Directorio (RND) N° 102500000026 de 03 de junio de 2025 y la RND N° 102500000029 de 17 de junio de 2025, el Servicio de Impuestos Nacionales prorrogó el plazo para la presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos del periodo fiscal mayo 2025, estableciendo nuevas fechas de acuerdo a la terminación del NIT.

Que ante solicitudes planteadas por los contribuyentes a efecto de proporcionar una ampliación por el periodo de implementación de las nuevas funcionalidades del SIAT en Línea y de los resultados del monitoreo constante al funcionamiento de la plataforma, se determina la necesidad de establecer una prórroga para el vencimiento de los plazos para presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos, a efecto de garantizar el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones tributarias.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N°

09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

RESUELVE:

Artículo Único.- Prorrogar hasta el 30 de junio de 2025, el plazo para la presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos del periodo fiscal mayo 2025, de los contribuyentes cuyo Número de Identificación Tributaria (NIT) termine en el dígito 6, 7, 8 y 9.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

DERECHO A LA SALUD

ARTÍCULO 18

Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a un bienestar completo, físico, mental y social.

Asimismo, tienen derecho a servicios de salud gratuitos y de calidad para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014
Ley Código Niño, Niño y Adolescente

Ahora
EL PUEBLO

Entel

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE RLP N° 011/2025

"ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA EL ÁREA TÉCNICA"

El documento de Especificaciones Técnicas, para el proceso de Cotización Simple RLP N° 011/2025, podrá ser revisado y obtenido, para su descargo sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar Institucional – Contrataciones), según cronograma adjunto.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Propuestas en físico	03/07/2025	16:00	Entel S.A. Calle Ayapacho N°267 - La Paz (entre Av. Camacho y C. Mercado) Edificio Entel S.A. Planta Baja (Recepción).

NTT

Junio de 2025

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 30 DE JUNIO DE 2025

CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTES

Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Naciones Unidas (desde calle 2 hasta calle Nemesio Iturry) de la zona La Portada.

REUBICACIÓN DE POSTES

Desde horas 09:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Heroínas de la Coronilla, G. Monroy B (entre calles Luis Espinal y Heroínas de la Coronilla), José Sisa (entre calle Gregorio Apaza y avenida Naciones Unidas), M. Belgrado (entre calle Heroínas de la Coronilla y avenida Naciones Unidas), Ignacio Warnes (entre calle Heroínas de la Coronilla y avenida Naciones Unidas), Gregoria Apaza (entre calle G. Monroy y avenida Naciones Unidas), Mil Gradas (entre calle Heroínas de la Coronilla y avenida Naciones Unidas), Alejo Calatayud (entre calle Heroínas de la Coronilla y avenida Naciones Unidas), Julián Apaza (entre calle Heroínas de la Coronilla y avenida Naciones Unidas), Lengüeta (entre calle Señor de Mayo y avenida Naciones Unidas); avenida Naciones Unidas (entre Pasaje Señor de Mayo y calle José Sisa); cámaras de seguridad del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (consumidor 165054, 164994), Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico (consumidor 194764, 195318), Alarmas comunitarias del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (consumidor 178115, 125295), Telefónica celular de Bolivia S.A.(consumidor 32556), Modulo Policial Huacataqui (consumidor 932907), Levon S.A.(consumidor 4592), Gobierno Autónomo Municipal de El Alto Parque Atrio Multifuncional (consumidor 314064), Gobierno Autónomo Municipal de El Alto Multifuncional Heriberto Gutierrez (consumidor 222616), Cámaras de vigilancia BOL 110 (1028778), Administradora Boliviana De Carreteras (consumidor 4592), peaje autopista, pasajes y calles adyacentes de la zona Bartolina Sisa.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 3 (desde avenida Ramiro castillo hasta avenida Costanera); avenida Ramiro Castillo (desde calle 2 hasta calle 3), calles y pasajes adyacentes de la zona Villa El Carmen.

CIUDAD DE EL ALTO

REUBICACIÓN DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES

Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Alto Lima Segunda Sección demarcando calle San Antonio (desde calle Panamá hasta avenida Huayna Potosí) y calles adyacentes.

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes Instituciones Sede Social urbanización Pucarani Industrial.

Toda la urbanización Comunidad Pucarani (Pucarani 10 de Marzo).

Parte de la urbanización El Kenko; calle 23 (desde avenida Néstor Galindo hasta antes avenida B); avenida Néstor Galindo (desde calle 21 hasta calle 23).

Parte de la urbanización Pucarani, avenida La Paz (desde avenida Estructurante (Evitamiento) hasta avenida Villanueva); calle Vinto (desde avenida La Paz hasta callejón Oruro) y calles adyacentes.

SISTEMA AROMA

INSTALACION DE POSTES

Desde horas 11:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Chiaraque, Llapoco, Mecaña, Iquilluyo, Germán Busch, Uyu Uyuni, Jupiri, Añahuayani, Lujura, Yahuaroco, Supiri, Uyuni, Toco, Iripi, Puytucuni, Puchuni, Capellania, Paylloma, Wichuraya, Playa Verde, Ampicolque, Pampajasi, Machacoma, Challoma, Chuaña, Huntuta, Cayaca del municipio Yaco de la provincia Loayza.

Comunidades: Achaya, Laquiraya, Achayapu, Kajani, Toloma, Tambo, Salla, Vila Vila, Ojtaya, Viluyo, Jaruma, Iquica, Santa Rosa, Tauca, Aroma, Santari, Murmuntani, Santari Viscachani del municipio Sica Sica de la provincia Aroma.

Radio Base Entel Mecaña, Puchuni, Supiri, Iripi, Pampajasi, Chuaña, Achayapu en las respectivas provincias.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES, AISLADORES Y CRUCETAS

Desde horas 09:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Merma, Gran Poder Uno, Chacopata, Cangalli, Tipuani, La Rinconada, Unutuluni, La Loma, Santa Clara, San Juan de Paltani, Molletero, Paniagua, Piscini, Babilonia, Bartolo, Pasoskanqui, Llipi, Moko Turilluni, Santa María, San Lorenzo de Luriacani, Chusi, Yuna, Cooperativas y bases de comunicación del municipio Tipuani de la provincia Larecaja.

NORMALIZACIÓN DE CARGA

Desde horas 11:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Paraíso Mercedes, Nor Chichas, Paco Mercedes, Mercedes, Paco, Alto Mercedes, Chiutari, San Rosario, Chiutira, Neptal PB, Primero de Agosto PB, Cruz Agroecológica P, Pasuja PB, Fortaleza PB, Amanecer PB, Nor Chichas Antena y comunidades aledañas del municipio de Alto Beni de la provincia Caranavi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.

EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo

800 17 3333

Línea gratuita

BICENTENARIO DE BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

I. Adjudicaciones de Subasta de la semana 26/2025, del 25/06/2025

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MU	BCB	182	-	7.661	-3,1100
BB-MU 0,97%	BCB	546	-	3.500	-2,5001

II. Mesa de Dinero

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	28	-	10.000	1,7500
LB-MN	BCB	63	-	20.000	2,5000
LB-MN	BCB	91	-	30.000	3,2000
LB-MN	BCB	182	-	50.000	4,4000
LR-MN	BCB	273	91	70.000	5,2000
LR-MN	BCB	364	91	100.000	5,5000

Oferta de Reportos del 26/06/2025 al 02/07/2025

Operaciones Colateralizadas con Valores Públicos y de Emisores Privados (DPF y Bonos Temáticos) en M/N ⁴⁾

Moneda	Subasta	Mesa ⁵⁾	Diario	Máximo
MN	6,00	6,50	Bs300.000.000	45

III. Subasta Electrónica de Valores Públicos de la semana 27/2025

Miércoles 02/07/2025

Apertura de la subasta Hrs. 9:00 a.m.

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	28	Competitiva	20.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	63	Competitiva	50.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	91	Competitiva	50.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	182	Competitiva	100.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	273	Competitiva	100.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	364	Competitiva	100.000
LB-MU	BCB	09:10	-	UFV	182	Competitiva	20.000
LB-MU	BCB	09:20	-	UFV	273	Competitiva	20.000
LB-MU	BCB	09:30	-	UFV	364	Competitiva	30.000
BB-MU 0,97%	BCB	09:40	-	UFV	546	Competitiva	30.000
BB-MU 1,40%	BCB	09:50	-	UFV	728	Competitiva	40.000
BT-MN 5,30%	TGN	09:40	-	MN	728	Competitiva	200.000
BT-MN 5,50%	TGN	09:50	-	MN	1.092	Competitiva	150.000
BT-MN 5,95%	TGN	10:00	-	MN	2.912	Competitiva	200.000
BT-MN 6,05%	TGN	10:10	-	MN	3.276	Competitiva	200.000
BT-MN 6,15%	TGN	10:20	-	MN	3.640	Competitiva	100.000
BT-MN 6,25%	TGN	10:30	-	MN	5.460	Competitiva	50.000

1) En días.
2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.
3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.
4) En el marco de las condiciones y características según Comunicados Nros.: 05/2024, 08/2024, 02/2025, 05/2025, 07/2025 y 08/2025 (admisión de DPF en MN hasta el 31/12/2024)
5) Más 50 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 del "Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública", aprobado por Decreto Supremo N° 23318-A, inciso b) del artículo 43 de la Ley N° 1178 "Ley de Administración y Control Gubernamentales" del 20 de julio de 1990 y capítulo III "PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN" del "Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública" N° RE/CE-128, aprobado mediante Resolución N° CGE/097/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024, la Contraloría General del Estado, notifica a las siguientes personas:

DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° CGE/DRC-052/2024

EMERGENTE DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA PRELIMINAR N° GL/EP29/S21 R1 Y COMPLEMENTARIO N° GL/EP29/S21 C1

AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE DESEMBOLSOS DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN MENOR A PROVEEDORES ESPECÍFICOS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO MAYOR CARABUCO

NOMBRES Y APELLIDOS

- WALTER JOSÉ NINA CUTIPA
- MACARIO MACHICADO FLORES (+), EN LA PERSONA DE SUS PRESUNTOS HEREDEROS LEGALES
- FANNY YUJRA YUJRA

Para que se apersonen a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la calle Indaburo esquina calle Colón, en la ciudad de La Paz, a objeto de recabar una copia del Informe de Auditoría y Dictamen de Responsabilidad Civil.

Se dispone de un término de (10) diez días hábiles para el recojo del Informe de Auditoría y Dictamen de Responsabilidad Civil, plazo que comenzará a correr al siguiente día hábil de la presente publicación.

La Paz, 27 de junio de 2025

En su acercamiento al círculo los científicos que heredaron Pasternak, por su saber y su abnegación, han prestado, desde el momento en que quisieron naturaleza de esta parte privilegiada de la gran vida mundial, y por lo mismo se deducen a una herencia que sustituyendo hechos vitales contra la naturaleza salvaje, han mantenido intactos en paz de la civilización. Quebrantar significa la memoria de sus nombres, su memoria dulce, y esta condición con un impulso la idea de regresar en la memoria del tiempo, que lo destruye todo, desde que dicen a nosotros a todos los que pertenecemos a personas investigadoras, han podido revelar los rigores naturales de Bolivia, y a los que mediante otras ideas y conocimientos experimentales de nosotros son, han tratado de poner estas rigores al alcance del mundo científico.

Atribuido la existencia de hallazcos en posesión de unos elementos históricos, que los que los publica actualmente, para poder dar algún día a mis trabajos a, bajo otra forma, algunas peculiaridades; pero hoy que estoy en muy dependencia, por la dificultad de reunir datos, y sobre todo, porque necesito un insuficiente para tanta empresa; hoy que he recibido de los jóvenes de "El 14 de Septiembre" la hermosa invitación para dar una conferencia, me he decidido, una parte descomulgando en esta forma, a volver a los a-fines que me interesan con un beneficio concurrente, este beneficio histórico, que podrá servir a algunos de mis otros acontecimientos jóvenes, para formar un gran cuadro, en el que se presente a Bolivia con su inmensos territorio virgen, atravesado por ríos que integran, en forma permanente, la fuerza de su clima, la fuerza de su suelo y los muchos de las ciudades nuevas de regiones que enciende su amor.

Este trabajo lo considero demasiado necesario, para llamar la atención de las naciones, que necesitan tenerse en cuenta territorialmente, reconociendo a Bolivia el apogeo de su verdadero progreso. Uno de los puntos de que ha penetrado en el país la corriente del progreso, sin embargo de los tropiezos y dificultades que tan ha creado la injusta guerra chilena, es la circulación de "El 14 de Septiembre", periódico de jóvenes amigos de saber, y pronto a expresarse bajo lo que constituyen propio para espantar la luz en las clases de la sociedad, que hasta hoy sirven de instrumentos a tiras reaccionarias.

El siguiente hoy es un día de política social y estudiantes, la

vegetales naturalizados para los efectos de la industria. Hay entre nosotros, y los descendientes de la raza, los obligados a hacer, esencialmente en las plantas, los medios de satisfacerlas, y de esta manera nuestra gran parte de los productos que en ellas se emplean, aplicados a la cultura de las ciencias, y a la economía doméstica. Hay además entre nosotros que los hacen también para la industria, y para la agricultura. Hay además entre nosotros que los hacen para la industria, y para la agricultura. Hay además entre nosotros que los hacen para la industria, y para la agricultura.

El pensamiento de la matemática se refleja en el pensamiento y en la imaginación, y viceversa: los descubrimientos y los métodos que han atraído nuestra atención, nos muestran el desarrollo de las ideas de todo lo que se nos presenta, o de lo que se nos muestra. Esto hecho evidente que la matemática, predominantemente el progreso de las ciencias naturales, se manifiesta también en las ideas, los métodos de que matemáticas involucran por todos partes. Tienen estructuras, pero que otros cambios, al estudio de los matemáticos.

Por otra parte, los idiomas de familia que por sus afecciones influyen, y eventualmente determinan, en el sujeto de estudio que la comunidad que adoptamos para la mayor parte de los sujetos, tienen cierta analogía con la fenomenología científica; así, los nombres que designan a los gran número de plantas y de animales, todos derivados de dos palabras básicas de la misma lengua, que representan algunas cualidades del objeto que se quiere llamar, lo mismo que los nombres científicos que se aplican, basándose en las palabras tomadas del latín o del griego.

Para dar idea de esta variedad tomare algunos ejemplares. La especie *Chelidonium divaricatum*, de la familia de las ranunculáceas o papaveráceas, se halla del campo juncos y subvías y del pequeño *discolor*, que manifiesta la particularidad de esta planta de tener hojas de color distintos. Esta planta se encuentra en las lomas con el nombre de *Thollonnet*, compuesta de los nombres fillo, graso, y rosa, después, que expresa mejor que el latín *discolor* la particularidad de las hojas de esta planta. Esta especie y la *Malacodactylus*, (incluye) son de la misma especie, crecen en las cordilleras y andes son indígenas de Bolivia y del Perú. La *Malacodactylus designada*, en la especie, con el nombre de *Oiva*.

La familia y otros miembros de la juventud, más allá y outside sus sus valores de organización social y el parente del pueblo. Frente a todos sus experimentos. Hoy día se ya para ellos, el más desventajado, cuando y estájando por los investigadores científicos de los científicos, etc. Hoy se tiene el en un particular y en una posición distinta, porque se la comprenden, voluta y tiene de relación la falta de los de la familia, del vapor y de la educación.

Partecipazioni del cliente da ogni professionista.

Hacia, no sólo de las regiones de la América meridional, sino también por los naturalistas, sin embargo de presentarse en sus largas viagens y en sus otros estudios, según las circunstancias y posturas, y en su hermosa época de ilustración, vegetales y animales, *Species longitudo* para la ilustración de la América.

Cuatro es que Orens de Lema, Garcilaso, Herrera y Cabello, se han ocupado de las producciones naturales del imperio del Perú, pero se han limitado a mencionar estas entre las principales riquezas por las cuales antes de la conquista, y las inmediatamente por las conquistas. Entre las historiadores primitivos de los Indios, Gonzalo Hornos de Ovando y Valtin, en el que se ocupó especial y detalladamente del cultivo de los alimentos, vegetales y algunas minerales, en su obra "Naturales Historias de los Indios," escrita en 1538, en la que afirma, entre algunas cosas, no ser aquella una de las cosas de su grande reino. "Natural Historias de los Indios," cuyo primer volumen fue impreso en Sevilla en 1541, quedando sin acabar la publicación de los siguientes tomos, por la muerte de su mismo autor. El padre José Acosta, que vino al Perú en 1572, nos ha dejado también la descripción de algunas plantas y animales peruanos, en su obra "Historia natural y moral de los Indios."

Interrumpido por un momento al narrarles para hacer notar que antes del desmoronamiento de la Armada, los indios habían llegado ya al punto en el que el río de la corriente, y que ellos ofrecen al momento a los españoles, los propósitos de sus compañeros, y sin el miedo de exponer los secretos, profetiza por la misma consideración como a los primeros contrabandistas en el tiempo de la invasión. Dicha es que ellos no se rieron al punto, y como para que establezca, de los medios de los que ellos han, por el

«Medios, recursos, en bella potencia de un bello espacio, que le da el soporte físico que tiene, y la variedad del agua, de donde le viene su vida y nombre, y que está también de un propiedad singular».

Maracujá-do-bico, es una planta de flores blancas apiladas, y cuando se la usa como té, chupón, gacha, y a veces como la erva. En medicina se la utiliza con el objetivo de *Análisis supratentorial*.

Los médicos Roman Chiriacescu a una plaga que se reparte en el este y zona propiamente al. En designan totaliter con el nombre de *Arachnoiditis*, porque sirve para curar las fracturas de los huesos, las distensiones y las lesiones de los tendones, sin duda a causa de cierta cantidad de toxinas que contienen sus principios terapéuticos. En la actualidad se le da el nombre de *Arachnoiditis* eficiente.

Conocemos, también, insectos en vida, y es planta que usa su nombre, de la particularidad que tiene de crecer sola, en las lagunas frías, o donde hay depósitos de agua dulce. Pertenecen al género nubes de la familia de las algas, y su nombre científico es *Volvox*. La familia de las planarias comprende la especie *Planaria* vulgar, conocida por los niños con el nombre de rana verde, por sus manchas y movimientos característicos.

Entre los animales tenemos la conejuela a la que llamamos conejología, a causa de su cola larga y completamente desaparecida de lana. Esta animal del orden de los mamíferos cuadrúpedos, es el símbolo representativo de la filosofía. El grito llamado animalismo (mamífero) por la manera que tiene de comer mamillando, pertenece al orden de los Pteridofitas, al género *Chelidonium* y a la especie *glutinoso*, y al orden designado con el nombre de Chusci, por el género de vida que tiene, ya de orden de los Pinguiculas y su nombre científico es una arcaica.

En general los indios debían a los animales salvajes que les suministraban de alguna modo su sustento o sus grillos, como se ve en los nombres aplicados al monoílago, la perdiz R. & A. El primero, respectivamente significa del orden de los Querciferos de llamado Chilón, y a la segunda, por el adorno de las vestimentas, la denominación Perú.